Inició Diputados el Tratamiento de la Situación de Sammartino y Santander

OCUPARON LA SEDE DEL PARLAMENTO INDONESIO

El Orden

AÑO XX. Nº 6710 ★ Santa Fe, viernes 1º de agosto de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

Los Holandeses Entraron en la Ciudad de Malang

SE LIBRAN RECIAS ACCIONES DE GUERRILLAS

BATAVIA, 31 (ANS). — Las tropas holandesas entraron hoy en la ciudad de Malang, sede del parlamento republicano indonesio.

Un despacho de la agencia Aneta desde la ciudad, situada a 80 kilómetros al sur de la gran base naval de Soerabaja, dice que está destruida y que la mayoría de sus cien mil habitantes han huido de ella. Un manto de humo se cierne sobre la ciudad en la que fábricas, teatros, tiendas y edificios públicos han sido dinamitados o destruidos por el fuego. Las calles están cubiertas de escombros y ruinas humeantes.

Con la entrada en Malang, los holandeses se encuentran a sólo cuarenta kilómetros de la costa meridional en su ofensiva para llegar a ella y aislar todo el extremo oriental de Java, frente a la isla de Bali, famoso paraíso de turistas. Se dice que los holandeses ahora están listos para intentar el asedio de una división de tropas indonesas que se cree se ha retirado a posiciones que tenía preparadas en la montaña cerca de Malang. (En las oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York, Australia formal y urgentemente pidió al consejo de seguridad que exija una tregua y arreglo del conflicto holandés-indonesio, caso que Holanda considera como "acción de policía" y fuera de la jurisdicción de las Naciones Unidas).

REALIZAN OPERACIONES COMBINADAS

Se dice que los holandeses han iniciado operaciones combinadas por tierra, mar y aire para ocupar el puerto de Tjilatjap, en el sur de Java, a ciento ocho kilómetros al oeste de la capital de la república indonesia, Jogjakarta.

Un comunicado indonesio dice que un buque de guerra holandés ha sido hundido allí, presumiblemente por el fuego de la artillería republicana. El tipo del buque que se dice hundido no se ha dado a conocer.

Los indonesios también dicen haber ocupado tres poblaciones en un ataque al oeste de Batavia, la capital colonial holandesa en el oeste de Java. Los holandeses, aunque reconocen que se produjeron algunos tiroteos en la propia ciudad de Batavia. Los republicanos acusan a los holandeses de utilizar tropas japonesas y chinas en su ataque contra Boemiajoe, en el centro de Java, y dicen que las tropas indonesias están amenazando a Ambarawa y Salatiga, al sur del puerto de Semarang, y que habían ocupado a Madjalaja, al sudeste de Bandoeng en el interior.

OCUPAN LA CIUDAD DE SANTOSO

Los holandeses anunciaron la ocupación de Santoso, a treinta y cinco kilómetros al sur de Bandoeng, y agregaron que habían rechazado un ataque republicano en la zona de Soemedang en el oeste de Java. Los holandeses reconocieron que "bandas" republicanas —presumiblemente fuerzas de infiltración— habían atacado a sus tropas, tanto en Java como en Sumatra, la rica isla situada al noroeste de Java. Una de estas bandas en Sumatra atacó en un sector del campo petrolífero de Pendopo en el sur de la isla, donde las tácticas indonesias de "aplicar la tea" han producido nuevos incendios en las propiedades extranjeras. Los holandeses dijeron que ellos no habían sufrido bajas al rechazar otro ataque cerca de Loeboengapan, la población donde recientemente realizaron un desembarco a veinticuatro kilómetros al este de Medan en el noroeste de Sumatra.

Una victoria logran los revolucionarios, haciendo prisioneros

POSADAS, 31 (ANS). — "La Voz de la Victoria" desmintió esta noche las afirmaciones del gobierno de Asunción, sobre la ocupación de la ciudad de Concepción por las fuerzas gubernistas. Por el contrario, —informa—, se ocuparon los puertos de Ibaiobó y Del Milagro, haciendo 500 prisioneros, tomando el buque artillado "Coronel Martín Fernández", 4 millones de proyectiles y numerosas armas.

HOY HABLARA EL CORONEL MERCANTE

LA PLATA, 31 (ANS). — El gobernador de la Provincia, coronel Domingo A. Mercante, hablará mañana por radiotelefonía, a las [illegible].

El mandatario bonaerense anunciará en esta oportunidad el envío a la Legislatura, de un proyecto de ley por el cual se crean los Tribunales del Trabajo.

PIDEN LA CANCELACION DE DOS DESIGNACIONES

LA PLATA, 31 (ANS). — El Poder Ejecutivo remitió a la Legislatura un mensaje requiriendo la cancelación de los acuerdos para efectuar designaciones en el Consejo General de Educación. Corresponden ellas al escribano Domingo Maggio y al señor Arturo Ramasso, que se hallan actualmente a cargo de la dependencia en carácter interino.

CONCEDIOSE UNA PERSONERIA GREMIAL

B. AIRES, 31 (ANS).— Por resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión le ha sido concedida personería gremial al Sindicato Argentino de Maestros.

ADOPTO RESOLUCIONES UNA COMISION PARLAMENTARIA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados resolvió postergar el estudio del proyecto creando 5o. y 6o. grados en las escuelas de Provincia y solicitar previamente informes al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para encarar luego la cuestión del despacho correspondiente.

La misma comisión despachó favorablemente la iniciativa del señor Santander pidiendo informes verbales o escritos al ministro de Hacienda sobre el movimiento de oro. Por último resolvió solicitar informes al mismo secretario de Estado para resolver el proyecto venido en revisión del Senado por el que se acuerdan 30 millones de pesos en préstamos destinados a reactivar las industrias de la provincia de San Juan.

NO SE REUNIO EL SENADO

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Por falta de número no se reunió en el día de hoy la Cámara de Senadores de la Nación.

Llegará el 14 Mr. Bruce

EMBAJADOR DE E. U.

BUENOS AIRES, 31 (ANS)— Para el próximo 14 de agosto está anunciada la llegada, en un cuatrimotor de la Panagra procedente de Miami, del nuevo embajador norteamericano ante el gobierno argentino Sr. James Bruce.

El sucesor del Sr. Messersmith, que viaja en compañía de su señora esposa, nació en Baltimore en 1892 y se graduó en la Universidad de Princeton y en la Escuela de Leyes de la Universidad de Maryland. En 1919 fué ayudante del agregado a la embajada en Italia y representante de los Estados Unidos a la Conferencia de Paz en París, Montenegro y Albania. El señor Bruce fué vicepresidente del Exchange Bank desde 1921 hasta 1926; del International Acceptance Bank desde 1926 a 1927 y del Chase National Bank de 1927 a 1931.

Fué presidente de la Baltimore Trust Company de 1931 a 1933 y actuó como consejero financiero del directorio de la Home Owners Loan Corporation de Washington. En enero de 1935 fué nombrado vicepresidente de la Compañía Nacional de Productos de Lechería.

El señor Bruce es, además, director de numerosas e importantes empresas bancarias e industriales. Durante la guerra mundial el citado diplomático tuvo una destacada actuación como capitán de artillería.



Palco oficial, durante el acto realizado en la Capital Federal, en el que se descubrió la placa que da el nombre de "Hipólito Irigoyen" a la calle Victoria. Asistió el Presidente de la Nación, Gral. Juan D. Perón, acompañado por el Vicepresidente Dr. Quijano, los ministros del Poder Ejecutivo, el Intendente Municipal de Buenos Aires, legisladores y altas personalidades. En la nota se ve el instante en que hace uso de la palabra el senador nacional doctor Diego Luis Molinari.

Encara O. Sanitarias la Modificación del Régimen de Contratación de Obras y Compra de Materiales

BUENOS AIRES, 31 (Especial). — Con el propósito de mejorar los sistemas de adquisición de materiales, elementos de plantel, equipo y especies de consumo, así como la contratación de servicios y de ejecución de obras, adaptándolos a la actual situación de los mercados, Obras Sanitarias de la Nación organizó una serie de reuniones con los representantes de las principales firmas importadoras, los proveedores y los contratistas de obras.

En la primera de dichas reuniones, a la que asistieron los representantes de diversas entidades industriales y, expresamente invitados, los consejeros comerciales destacados en las Embajadas de los países extranjeros que mantienen mayores relaciones comerciales con el nuestro dió como resultado la designación de una firma representativa de los industriales de cada país para reunir así las iniciativas y sugestiones.

En fecha próxima se realizará la reunión definitiva de Consejeros Comerciales y representantes de firmas extranjeras, para concretar los principales puntos que deberá considerar la repartición.

Entretanto, sus autoridades han dedicado particular atención al estudio de las cláusulas legales de las bases de licitación y pliego de condiciones que habrán de modificarse, de manera que sea posible llegar a un acuerdo final.

De la segunda reunión efectuada con los proveedores, surgió una comisión representativa que, con el asesoramiento del Ing. Delegado por Obras Sanitarias, D. José M. Barnitche, condensó en un memorándum, las observaciones y requerimientos de los comerciantes de plaza para facilitar sus operaciones con Obras Sanitarias. Puede adelantarse que dicho documento recibirá la más destacada atención y que se adoptarán de inmediato una serie de medidas tendientes a lograr esos propósitos.

En la tercera reunión en que estuvieron presentes, además de los contratistas de obras, una delegación de la Cámara Argentina de la Construcción, se puntualizaron las dificultades con que se desenvuelven las empresas, afectadas por la inestabilidad general de precios.

El Administrador de Obras Sanitarias dispuso que en el más breve plazo se hiciera efectivo el cumplimiento de las disposiciones de la Ley 12.910, en virtud de la cual serán reconocidas y abonadas a los contratistas las diferencias registradas en los valores de la mano de obra y materiales como consecuencia de la situación anormal de la plaza. Esta medida, a no dudar, permitirá que el gremio de la construcción que representa una de las industrias básicas del país, reciba el impulso necesario para cumplir con sus obligaciones actuales y pueda hacer frente a los nuevos compromisos derivados del cumplimiento de los planes ordinarios y extraordinarios del Superior Gobierno de la Nación.

En consecuencia, los actos realizados por Obras Sanitarias permitirán arribar a resultados efectivos y realizar una labor constructiva concreta, que se traducirá en una serie de medidas relacionadas con la modificación de bases y pliegos de condiciones, perfeccionamiento y aceleración de trámites administrativos y cumplimiento efectivo de las disposiciones de la ley 12.910 sobre diferencias de precio.

VIAJA A ROSARIO EL SR. PICAZO ELORDY

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Mañana a las 8, de la estación Retiro partirá en viaje, con destino a Rosario, el ministro de Agricultura, señor Juan Carlos Picazo Elordy, quien asistirá en representación del presidente de la República al acto de inauguración de la 47a. Exposición Ganadera, Industrial y Comercial que se realizará en esa ciudad en el día citado.

El titular de Agricultura viajará acompañado por el secretario general de su departamento, señor Alberto Reinhold y otros altos funcionarios, y permanecerá hasta el domingo en Rosario, donde el mismo concederá audiencias, visitará la Agronomía Regional y la estación Hidrobiológica.

El lunes próximo el ministro se trasladará a Zavalla con el objeto de inspeccionar el parque nacional en San José Villarino y las escuelas de Orientación Agrícola en formación que funciona allí para trasladarse luego a Casilda, donde visitará la Escuela de Agricultura de esa ciudad.

Posición Temporal de un Embajador Uruguayo

WASHINGTON, 31 (ANS). — El embajador del Uruguay en Washington, Juan Carlos Blanco, pasó hoy a ocupar interinamente el puesto de decano del cuerpo diplomático en ausencia del embajador del Brasil, Carlos Martins, que está haciendo una visita a Río de Janeiro.

El doctor Blanco envió una carta al presidente Truman comunicándole su posición temporal y más tarde conferenció con el secretario de Estado Marshall sobre asuntos interamericanos.

La 5a. Sesión del C. Social y Económico de la U. N.

LAKE SUCCESS, 31 (Especial) — Los fundamentos de la paz— los problemas sociales y económicos del mundo frecuentemente ocultos — están siendo expuestos y examinados aquí ahora durante las reuniones del Consejo Social y Económico de las Naciones Unidas en el cual están representados 18 países miembros.

Hurgando debajo de las condiciones políticas, el Consejo trata de solucionar los problemas sociales y económicos del mundo, que pueden determinar en gran parte el curso de la historia.

En sus reuniones, el Consejo está considerando muchos y variados problemas que al comienzo de su sesión — la quinta desde el establecimiento de la ONU — alcanzaban a 39. Virtualmente cada parte del programa de deliberaciones refleja una condición que debe eliminarse o mejorarse o va en pos de una vida mejor.

Entre los asuntos más importantes ante el Consejo figuran los socorros, la rehabilitación y la reconstrucción que constituyen aún un grave problema dos años después de la capitulación del Japón. Sin embargo, los planes cuidadosamente ejecutados por el Consejo en sesiones anteriores comienzan a producir fruto, a medida que se reciben los informes de la Comisión Económica para Europa, de la Comisión Económica para el Asia y el Extremo Oriente del Secretario General, Sr. Trygve Lie y de otras fuentes.

Después de establecer el origen de los primeros esfuerzos coordinados por restablecer la economía europea, la Comisión Económica para Europa, ha informado para la consideración del Consejo, que se ha hecho cargo de las agencias de emergencia existentes en Europa y que ha continuado sus funciones en campos tan importantes como los del trasporte y la producción de carbón.

En el Extremo Oriente, la Comisión Económica para el Asia, ha enviado su informe que refleja una eficiente organización para emprender una gran labor de fomento en una de las regiones más habitadas del mundo.

Teniendo en cuenta un problema que continúa todavía revistiendo gran importancia, el Consejo trazará un plan coordinado de las necesidades de socorro en los países devastados por la guerra, que habían recibido ayuda de la UNRRA y tratará de aprobar medidas adicionales para obtener mayor ayuda donde ésta sea necesaria. Otro informe estará basado en la situación financiera de los países devastados.

Otro de los informes relacionados con problemas de socorro presentará al Consejo detalles sobre el progreso alcanzado por el Fondo Internacional para el Socorro de los Niños, que ha comenzado a obtener productos alimenticios para los niños de las naciones afectadas por la guerra. El Organismo de las Naciones Unidas para el Llamado en Favor de los Niños, proyecta solicitar a todo él que pueda, la contribución de la paga de un día para ayudar a una generación que ha sufrido los rigores del hambre desde su nacimiento.

Una de las cosas que considerará el Consejo tiene su origen en los ultrajes cometidos por los alemanes durante la guerra. Se trata del crimen del genocidio — la destrucción de pueblos en masa. El Consejo discutirá un acuerdo sobre el crimen del genocidio que define la ofensa y esboza las medidas que deberán adoptarse.

Tanto los gremios obreros como los patronos están interesados en la consideración por parte del Consejo de las garantías respecto a los derechos de los gremios de trabajadores del mundo. En una sesión anterior el Consejo solicitó de la Organización del Trabajo la presentación de un informe sobre el particular.

Para el hombre de negocios la labor de la Comisión Fiscal reviste gran interés. Esta Comisión ha sugerido un servicio internacional de información sobre impuestos y asuntos fiscales. Además, el Consejo prestará atención al comercio internacional cuando considere la labor rendida por el Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre Trabajo y Empleo que está planeando el establecimiento de una Organización Internacional de Comercio para eliminar muchas de las barreras al comercio mundial.

Entre otras de las cosas que considerará el Consejo durante su presente sesión, figuran el informe de la Comisión de Derechos Humanos; una conferencia internacional sobre libertad de información de la Comisión sobre el Status de la Mujer y otros asuntos similares.

APLICO CASTIGOS EL TRIBUNAL DE PENAS

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Se reunió el Tribunal de Penas el que aplicó diversas penas.

Entre ellas una por la que se aplican 6 partidos de suspensión al jugador Carlos Sosa, de Boca Juniors.

También clausuró por tres fechas la cancha del Club Lanús aplicándole 1.350 pesos de multa, a raíz del incidente suscitado en el match contra Boca Juniors.

En la suma de cien pesos fueron multados los jugadores Arrigo, de Independiente, y Simes de Hercaan, que fueron expulsados del field el domingo último.

Por otra parte, esta noche se dió a conocer el orden del día para la asamblea de mañana, en el que figura la amnistía, que abarca las entidades, jugadores, etc., castigados antes del día 20, menos por aquellas penas originadas en agresiones a referees y tentativas de soborno.

Un interesante juicio fué fallado en N. York

NUEVA YORK, 31 (ANS). — Madeleine Ruth Piper Pardo, "la bella rubia malcriada", como la llaman algunos cronistas sociales neoyorquinos, perdió hoy el derecho de custodia del más joven de los tres hijos que tuvo con su ex esposo el millonario peruano Vicente González Pardo. El juez Cohalan de la corte suprema dictaminó que su conducta la privaba y la incapacitan moralmente para ejercer tutela sobre el niño Vicente que sólo tiene dos años y medio. De él pasará a encargarse una tía paterna, la señora Rosa Peña, residente en Lima, Perú. Esta señora es ya tutora de las dos hermanitas del niño, Alicia y Ermelita, en virtud de un previo convenio entre Pardo y Madeline. En el informe legal que sirvió de base para el dictamen del juez Cohalan se hacía constar asimismo que "tampoco Pardo había cumplido sus deberes paternos" y que a pesar de sus protestas de vivo afecto por su hijo "sólo lo había hecho raras visitas". Este pleito ha venido despertando inusitado interés desde el 24 de junio del año pasado cuando Madeline "tomando la justicia en sus manos" lo llevó subrepticiamente al niño Vicente que se hallaba recluido en un hospital. Temerosa de las consecuencias judiciales que ello podría acarrearle, Madeline, empero, entregó el niño poco después.

La Cámara Continuará el Debate Hoy a las Nueve

INFORMO UN DESPACHO BUSTOS FIERRO

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— A las 16 y con asistencia de 110 legisladores y presidiendo su titular, doctor Ricardo Guardo, se inició la sesión en la Cámara de Diputados. Se dió lectura de inmediato a los asuntos entrados y se otorgaron varias licencias.

Se leyó una información de la Cancillería dando cuenta que en breve una comisión parlamentaria británica visitará varios países del continente y formulando una sugestión al cuerpo para que determine, si cree oportuno, invitar a los parlamentarios ingleses a visitar nuestro país. El cuerpo facultó al presidente para que adopte en su oportunidad las medidas que crea convenientes al respecto.

En seguida, por indicación del señor Messina, el cuerpo rindió homenaje a la memoria del doctor Angel H. Roffo recientemente desaparecido.

El señor Nerio Rojas propuso que con desplazamiento de cualquier otro asunto, la Cámara considerase el proyecto de resolución de que es autor relativo a la forma en que se cumplen los compromisos emergentes del tratado de Chapultepec, especialmente en lo relativo a la libertad de prensa. Se refirió a algunas medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, mencionando los proyectos sobre reducción de páginas de los diarios. La iniciativa dió origen a un prolongado debate, produciéndose algunos diálogos.

El señor Visca, del sector peronista, propuso que se rechazara lisa y llanamente el proyecto, y en cambio, la Cámara se constituyera en comisión para estudiar el que presentó oportunamente reduciendo a 10 el número de páginas de las ediciones diarias de los órganos de la prensa. En esta oportunidad hablaron varios legisladores exponiendo sus puntos de vista sobre el particular.

Se opusieron al proyecto del señor Visca los señores Cranga, Dellepiane y Díaz Colodrero, y por su parte los señores Colom, Albrieu y Bustos Fierro defendieron la iniciativa, señalando, entre otras cosas, que la acción del Poder Ejecutivo garantiza plenamente en el país la libertad de prensa.

Cuando se iba a tratar la moción expiró el tiempo reglamentario, pero en esas circunstancias el señor Rosales expresó que el bloque a que pertenece, cumpliendo la palabra de honor empeñada en su oportunidad, había dispuesto abstenerse de votar cualquier preferencia para considerar como primer asunto del orden del día, la situación de los señores Santander y Sammartino que no pudo tratarse ayer. Por esa razón no pudo prosperar la insistencia del señor Visca, que retiró también su indicación.

Después de debatirse varias mociones de preferencia el cuerpo inició el tratamiento de una cuestión de privilegio, considerándose los despachos producidos por las comisiones especiales que entendieron en esta cuestión. El primero de ellos, que se refiere al señor Santander, fué informado, en representación de la mayoría, por el señor Bustos Fierro, quien lo hizo en forma extensa, refiriéndose a los antecedentes registrados.

Luego habló el señor Rabino, quien fijó la posición del sector minoritario, pidiendo el rechazo de las sanciones propuestas por la mayoría. A continuación usó de la palabra el señor Santander, quien se hizo en forma extensa a su actuación en la materia en debate.

Brevemente habló luego el señor Visca, y a las 21, ante una moción del diputado Colom se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9.

HOY JURAN LOS MIEMBROS DE LA SUPREMA CORTE

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El doctor Tomás Casares, en su carácter de ministro de la Corte Suprema de Justicia, dispuso que en la ceremonia de mañana a las 17.30, donde prestarán juramento los nuevos integrantes de ese alto tribunal, se tome juramento por orden de edad en la siguiente forma: doctores Felipe S. Pérez, Luis R. Longhi, Justo Lucas Alvarez Rodríguez y Rodolfo Guillermo Valenzuela. Una vez llenada esa formalidad se tomará juramento al procurador general de la Nación, doctor Carlos Gabriel Delfino.

HOMENAJE A PERON Y A GACHE PIRAN

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El 4 de agosto próximo se realizará, a las 18.30, en el Teatro Colón, el acto de homenaje de los docentes de la enseñanza media al presidente de la República, general Perón, y al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Gache Pirán.

GRAVE ACCIDENTE EN ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Un grave accidente de tránsito que costó la vida a dos personas, sucedió en la localidad de Pueblo Brugo.

Un ómnibus de la empresa "La Parteña", que había salido de esta ciudad y que se dirigía a La Paz, al llegar a la localidad antes mencionada, debido a una maniobra mal calculada de su conductor, al intentar pasar a un automóvil particular, volcó espectacularmente a un costado del camino.

En el vehículo accidentado viajaban numerosos pasajeros.

Al concurrir una comisión policial y de auxilio al lugar del suceso, pudo comprobarse que el mismo había arrojado el doloroso saldo de 2 muertos y que otras personas habían resultado heridas de consideración.

HUBO ACUERDO DE MINISTROS

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El presidente de la Nación general Perón concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre, iniciando las tareas del día con el estudio de diversos asuntos que le fueron llevados por sus inmediatos colaboradores.

Poco después fueron llegando a la Casa Rosada los distintos ministros y secretarios de Estado a fin de participar del acuerdo ministerial presidido por el general Perón, que tuvo comienzo aproximadamente a las 9. Acerca de los asuntos que se consideraron en el mismo no se dió información oficial.

El presidente de la Nación general Perón al término del acuerdo ministerial recibió a una delegación estudiantil de la Universidad Pontificia de San Pablo, Brasil. En tal oportunidad el primer mandatario departió con sus visitantes a los que le dirigió la palabra agasajándoles además con un refrigerio. Respondió a las expresiones del general Perón el estudiante Rubén Lima França y posteriormente habló su colega Sellm Jorge Chede. Ambos tuvieron conceptos de elogio para la gestión presidencial del general Perón y agradecieron los agasajos y atenciones de que son objeto al igual que sus colegas universitarios que le precedieron en días anteriores.

ADQUIEREN DOS GRANDES DRAGAS

B. AIRES, 31 (ANS).— El ministerio de Obras Públicas adquirió en los Estados Unidos dos dragas de alto rendimiento, capaces de refoular más de 1.200 metros cúbicos de material sólido por hora a distancia de 1.500 metros. El costo de las embarcaciones es de 6.183.000 dólares.

Un "Record" Para Cargas

MARCASE EN MIAMI

NUEVA YORK, 31 (Especial). — El Departamento de "Express" de la Pan American World Airways, ha registrado recientemente un record de movimiento de mercaderías por Expreso Aéreo. Se estableció dicha marca en el Aeropuerto Internacional de Miami, habiéndose transportado, en los Clippers de la mencionada compañía, un total de 84 1/4 de toneladas de carga, procedente de diversos puntos de América Latina y viceversa.

Para dar una idea exacta de la importancia de este movimiento experimentado en sólo 24 horas, bastaría destacar que el volumen del mismo es equivalente al que, antes de la última contienda mundial, era registrado en un lapso de tres meses.

Los embarques correspondientes a exportaciones desde Miami, llegaron a 33.916 kilogramos, mientras que las importaciones alcanzaron la cifra de 18.770 kilogramos.

Este record de movimiento de cargas aéreas (llegadas y salidas), ha sobrepasado considerablemente la máxima anterior de 10 toneladas, establecida el 15 de mayo ppdo.

Si bien contribuyeron en gran parte a alcanzar esta marca grandes embarques de fruta de Miami y La Habana, pasaron asimismo en el término de un día por este aeropuerto estadounidense, importantes mercaderías, maquinarias, productos de alfarería, comestibles, etc., con destino a los países latinoamericanos o provenientes de los mismos.

En consecuencia, un promedio de alrededor de 500.000 kilogramos transporta ahora (entre importaciones y exportaciones) la Pan American World Airways. Es decir, más del doble de lo que se enviaba y recibía en igual período del año pasado.

Porque actualmente, el empleo de mayores cuatrimotores que prestan ya servicios, prácticamente, en todas las rutas latinoamericanas de PAA en reemplazo del equipo de DC3, permite este acrecentamiento en el tráfico de cargas que tiene menos, se canaliza por vía aérea entre las Américas.

En la Escuela de Policía de Buenos Aires



Presidida por el Primer Mandatario, Gral. Juan D. Perón, se realizó en la Escuela de Policía de Buenos Aires, la ceremonia de la entrega de los sables a los nuevos oficiales que egresaron de aquel instituto. En la nota gráfica se aprecia el momento en que el Presidente de la Nación entrega el sable a uno de los recién egresados.

AUSTRIA RECHAZA EXIGENCIAS SOVIETICAS

VIENA, 31 (ANS). — En fuentes de información austriacas se dió a conocer que el canciller Leopold Figl había rechazado un nuevo intento soviético de atraer al Austria al bloque de naciones situado "tras la cortina de hierro" a pesar de las amenazas rusas de represalias económicas si el pequeño país mantiene sus vínculos con occidente, particularmente con los Estados Unidos.

Figl, el dinámico pequeño canciller, reveló personalmente que las negociaciones desarrolladas ayer con los rusos habían fracasado en el intento de obtener para el Austria mayores cuotas petroleras de los pozos de Zistersdorf, incautados por los rusos. Otro informante dijo que el alto comisionado interino soviético, general Sheltov, había ofrecido cuotas adicionales de víveres y carbón al Austria, procedentes de la zona alemana de Sajonia que controla el Soviet, si Figl cortaba sus lazos con occidente. El auxilio norteamericano al Austria inclusive la decisión de pagar en dólares los gastos que supone la ocupación militar y facilitarle además muchos millones en auxilios, ha molestado a los rusos que han rechazado el plan del secretario de estado norteamericano Marshall para prestar ayuda a toda Europa.

Altos funcionarios del gobierno austriaco dijeron que Rusia pidió una "compensación política" por su oferta de víveres y carbón de Sajonia, la ruptura total de la dependencia austriaca de los Estados Unidos. Dijeron que la categórica negativa de Figl rechazando la oferta soviética no tardó en producir represalias económicas soviéticas. El precio del carbón disponible en cantidades limitadas procedente de la zona rusa se elevó al doble del precio que se paga por el carbón norteamericano. Estos funcionarios también dijeron que Rusia ha iniciado una intensa "campaña anti austríaca" dentro de la órbita de los países balcánicos satélites controlados por los comunistas con objeto de socavar la estabilidad política y económica del Austria.

Los esfuerzos del gobierno austriaco para ampliar sus relaciones comerciales con sus vecinos del este que están dentro de la esfera de influencia soviética según esos funcionarios, deliberadamente son frustrados por los rusos para tratar de "acorralar" al Austria. El ministro de alimentos austriaco, Otto Sagmeister, socialista, declaró ayer después de regresar de Budapest, que Hungría se había declarado incapacitada para proporcionar grasas y carnes al Austria, aunque es Hungría el principal productor de tales artículos en Europa.

Las autoridades consideran que el obstruccionismo ruso ha determinado la negativa húngara.

Además esperan ahora una nueva oleada de "huelgas espontáneas" en las fábricas controladas por el Soviet en la zona rusa de Viena y el Austria oriental.

DIVERSOS ASPECTOS DE LOS ACTOS REALIZADOS AYER EN SAN LORENZO





En las notas gráficas que preceden pueden verse parcialmente dos aspectos de los actos realizados ayer en San Lorenzo, con motivo de iniciarse la obra de provisión de Agua Corriente. En primer término, el Palco oficial ocupado por el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación Ingeniero Juan Hugo Caesar, el Secretario Técnico del Gobierno de la provincia Ingeniero Eros Faraudello, autoridades y altos funcionarios en momentos de ejecutarse el Himno Nacional. En segundo lugar ofrecemos una vista del lugar donde se verificó la ceremonia de colocación del primer caño de la obra, advirtiéndose una parte del público.

LA PROVISION DE AGUA SOLUCIONARA UN VIEJO PROBLEMA

El Ingeniero Juan Caesar Presidió el Acto Oficial

USARON DE LA PALABRA VARIOS ORADORES

Con asistencia del Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación Ingeniero Juan Hugo Caesar, el Director de Construcciones Ingeniero César Bultrago, el Director de Informaciones y Prensa señor Gabriel Gaura; el Secretario Técnico del Gobierno de la Provincia Ingeniero Eros Faraudello que concurrió en representación del Gobernador; el Jefe de la Administración Nacional del Agua, con sede en Santa Fe Ingeniero Roberto Demichelli, autoridades Departamentales, Legisladores, y ante una concurrencia numerosa, se realizaron ayer en la ciudad de San Lorenzo frente al Histórico Pino, los actos de iniciación de las obras de provisión de agua corriente a dicho Municipio constituyendo una parte integral del "Aglomerado del Gran Rosario".

El acto cuyo anuncio había suscitado singular expectativa en el ambiente local en virtud de la importancia que involucra dicha obra que significa la cristalización de un viejo anhelo de la población, cumplióse ayer su medio del entusiasmo popular ante la evidencia de esta realidad tangible que emana de uno de los aspectos del Plan de obras del Gobierno Nacional.

El pueblo que presenció la colocación del primer caño no pudo disimular la emoción traducida a través de las miradas y las expresiones de gratitud y no es para menos si se tiene en cuenta la importancia capital que para la seguridad de la salud de los pobladores tiene la realización de esta obra.

LOS ACTOS

A las 11 horas en punto, llegó a la ciudad mencionada el Ingeniero Caesar acompañado de su gentil esposa y una comitiva formada por funcionarios y técnicos, la caravana de automóviles se detuvo frente al convento Histórico, donde el Intendente Municipal señor Santos Palacios, el Jefe de Policía don Sergio Moyano, el senador provincial Amato Cittadini, y otros funcionarios les aguardaban en el lugar indicado.

Inmediatamente la comitiva oficial ubicándose en el palco oficial, donde al guiarse los acordes de la Banda de Música de la Fábrica Militar, la concurrencia entonó las estrofas del Himno Nacional.

Seguidamente ocupó el micrófono el Director de Construcciones Ingeniero César Bultrago quien lo hizo en nombre del Administrador General.

A continuación, habló en nombre del Gobernador de la Provincia el Secretario Técnico Ing. Eros Faraudello.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

Acallados los aplausos, el Intendente Municipal de la ciudad señor Santos Palacios, pronunció un discurso conceptuoso y oportuno cuyo texto es el siguiente:

"Señor Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación Ingeniero don Juan Caesar, señor Ministro representante del excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, señor senador por el Departamento, señor Jefe de Policía, Autoridades Militares, Civiles y Eclesiásticas; Señoras y señores:

A las cercanas y ya frecuentes manifestaciones de prosperidad que ha venido caracterizando a este Municipio, y su zona de influencia, debemos agregar hoy esta magnífica obra, que es la primera que se inicia del Aglomerado "Gran Rosario".

La iniciación de las aguas corrientes, pone una vez más de relieve la evidente preocupación de las autoridades nacionales y provinciales, quienes con notable criterio progresista han agregado un eslabón más a la cadena de éxitos, que han acompañado a todos los esfuerzos relacionados directa o indirectamente con cada una de las fases del "Plan Perón".

Esta nueva obra de gobierno, marca una nueva etapa en la marcha ascendente de la ciudad de San Lorenzo; y así palpamos que la Revolución del "4 de Junio", ha efectuado un nuevo avance en el corazón de sus habitantes, quienes reciben con gratitud esta acertada deferencia.

En este instante se descorre para ver la Gran Ciudad, las voces de la indiferencia, la duda y la incredulidad de los que con frecuencia echan a rodar las más dispares versiones, sobre la capacidad del Gobierno actual y de las bondades que encierra el Plan Quinquenal, magnífica obra ideada y estudiada y que será realizada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, General de Brigada Don Juan Domingo Perón.

Ingeniero Caesar: reciba Ud. y su digníma esposa por mi intermedio, el agradecimiento de este sirviente pueblo obrero que lleno de gratitud no olvidará jamás esta magnífica obra; que viene a llenar una de las necesidades más primordiales de esta población.

En nombre de ella, se abre mis brazos, y se aprieta sobre mi corazón eternamente agradecido.

ING. EROS FARAUDELLO

EL SENADOR CITTADINI

Finalmente usó de la palabra el Senador Provincial por el Departamento, señor Amato Cittadini, quien dijo:

"Hoy 31 de julio de 1947, significa para esta floreciente ciudad, todo un acontecimiento que sabrán valorizar los que aman este pueblo y desean su creciente desarrollo de progreso. Las obras de salubridad que se dan por iniciadas con este acto, constituyen posiblemente uno de los anhelos más apreciados de sus pobladores marcando con ello una positiva realidad.

San Lorenzo va encaminándose hacia el futuro que el destino le tiene reservado y los hombres que sienten la responsabilidad de su misión, no escatimarán esfuerzos para que en esta cruzada de recuperación económica sean cumplidos los propósitos de que San Lorenzo pueda seguir marcando jalones en la ruta de su brillante historia.

El marco que encierra este acto, teniendo como testigo insobornable al viejo Pino, enfrenta dos épocas distintas: ayer el General San Martín, hoy el General Perón. El primero luchó por la independencia política, el segundo trabaja para construir la independencia económica.

Estas obras incluidas en el Plan Quinquenal constituyen la primera etapa de la red que Obras Sanitarias de la Nación ejecutará en toda la zona de influencia de Rosario. Esto es parte del propósito de la Revolución; contando con la colaboración de los hombres que piensan y se preocupan por los problemas de intereses colectivos; citando como ejemplo al Señor Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación, Ingeniero Juan Hugo Caesar.

Para los motivos como el presente y para contribuir al desarrollo progresista de esta ciudad, estimo necesario el esfuerzo y la colaboración sana de sus habitantes; así se construye la nueva Argentina y así se sirve a los intereses de la Patria.

EL INGENIERO CAESAR

Finalizado el discurso del Legislador Cittadini el Ingeniero Caesar fue invitado para que realizara el acto de colocación del primer caño de la obra señalada, ante la ovación unánime de los concurrentes el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación acompañado de las personas que lo rodeaban en el palco, se dirigió al lugar preparado al efecto y depositó el caño simbólico, dándose por finalizada la ceremonia.

AGASAJOS EN Y.P.F.

Posteriormente a la realización de los actos programados con motivo de la iniciación de la obra señalada en primer término, el Ing. Caesar, autoridades y funcionarios, fueron invitados para visitar la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales donde las autoridades de la misma ofreciéronles un vino de honor.

A las 17.30 horas, emprendieron el viaje con destino a nuestra capital donde hoy el ingeniero Caesar presidirá los actos anunciados en esta ciudad, Esperanza y Rafaela cuyo programa publicamos en lugar aparte de esta página.

Nota gráfica tomada ayer durante el acto de colocación del primer caño para la provisión de agua corriente, puede verse al Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación Ingeniero Juan Hugo Caesar, mientras realiza el acto ceremonial lo rodean altos funcionarios y autoridades locales.

Pronunció un Discurso el Ing. Eros Faraudello

LO HIZO EN NOMBRE DEL P. EJECUTIVO

En esta oportunidad el Ing. Faraudello pronunció el siguiente discurso: "Cábeme el honor de representar al Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino Suárez, en este acto cuya importancia y trascendencia lo configura como el punto de partida de un vasto plan de acción programado y a punto de realizarse por la Administración General de las Obras Sanitarias de la Nación. La inauguración del primer tramo de la cañería que en breve ha de proporcionar agua potable a la histórica y progresista ciudad de San Lorenzo; encierra por su significado algo más elocuente que el hecho material apuntado, pues en realidad nos indica en forma concreta el comienzo de una nueva vida para las poblaciones del interior que necesitan en forma cada día más imperiosa, contar con apropiados servicios sanitarios concordes con los tiempos en que vivimos y sobre todo con el progreso alcanzado por los hasta ayer pequeños centros urbanos. Es notorio que las Obras Sanitarias con que la Nación concurrió en el pasado a atender el problema de las Aguas Corrientes y servicios complementarios en las provincias y territorios, representó un esfuerzo considerable que contempló las necesidades públicas con alguna antelación a los adelantos motivados por el desarrollo industrial y el crecimiento constante de la población pero estos han superado en una medida extraordinaria las previsiones de los estadistas, y consiguientemente, tales servicios no concurren a satisfacer las exigencias de los grandes núcleos urbanos de hoy justificándose así la preocupación y celo evidenciados por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación al encarar de manera integral tan importante problema.



SENADOR AMATO CITTADINI

Al respecto es indispensable anotar que no es nuestra provincia la única beneficiada por la planificación oficial destinada a darle inmediata solución, ya que en forma expresa se ocupa de la materia el Plan Quinquenal. En efecto, en la exposición general del Capítulo de Trabajos Públicos y Transportes, se dice textualmente que: "en materia de obras sanitarias se procurará proveer a la Nación de agua potable suficiente y de obras de saneamiento para preservar la salud de la población. Se destinará, para cumplir este objetivo hasta la suma de ciento veinte millones de pesos anualmente".

Y bien, señores: el Plan Quinquenal va cumpliéndose en todas sus fases y aquí tenemos la prueba concreta de cómo se materializan sus obras en nuestra provincia. San Lorenzo comprendida para el fin sanitario dentro del Aglomerado Gran Rosario, ha de contar, pues en breve plazo con el eficiente sistema de aguas corrientes y desagües a que se ha hecho digna por su importancia, y nuestra provincia toda alcanzada por las grandes obras que jalonan el actual plan de construcciones sanitarias, ha de quedar agradecida a los funcionarios que comprendiendo sus derechos a contar con tan vitales elementos materiales han sabido otorgárselos haciendo justicia al segundo estado argentino.

Si bien es indudable que la gran dependencia autárquica que constituye la Administración General de las Obras Sanitarias de la Nación, siempre ha respondido por la eficiencia de sus técnicos a la confianza en ella depositada, es de todo punto de vista necesario establecer que recién hoy, debido a los medios excepcionales que el Gobierno Nacional del General Perón, con clara visión ha puesto en sus manos ha de reportar con sus obras los grandes beneficios que el país urgentemente necesita.

Señores: como representante del gobierno provincial agradezco en forma muy especial a las autoridades sanitarias de la Nación que evidenciando un completo conocimiento de las necesidades públicas en tan delicado asunto, han concurrido resueltamente a resolverlo en forma integral mediante la serie de obras programadas, la primera de las cuales acaba de ser inaugurada. Nada más."

Se Realizarán Obras en S. Cristóbal y Jobson [Vera]

PRESIDIRA LOS ACTOS DE HOY EL ING. CAESAR

El Plan Quinquenal del Gobierno Nacional, en la parte que respecta a la realización de Obras Sanitarias, prevé partidas para dotar de agua corriente a las localidades de San Cristóbal y Jobson (Vera), respectivamente.

Para la ejecución de las obras de provisión de agua potable a las localidades de San Cristóbal y Jobson (Vera), de la provincia de Santa Fe, el Plan de Gobierno para el quinquenio 1947—1951 destina las sumas de 6.000.000 y 2.000.000 de pesos, respectivamente.

De acuerdo a los análisis efectuados por los laboratorios de Obras Sanitarias, las aguas del subsuelo de San Cristóbal resultan ineptas para el consumo, por su excesiva mineralización y elevado contenido de cloruros y sulfatos.

Por esta circunstancia para proyectar las obras a construirse en dicha localidad, deberán realizarse nuevos estudios sobre el terreno a fin de establecer fuentes de captación que resulten aptas y convenientes desde el punto de vista técnico y económico.

Para la provisión de agua a Jobson (Vera) existe un proyecto de obras preparado hace algunos años, pero teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde su formulación, será preciso actualizarlo para adecuar las instalaciones proyectadas a la situación actual de dicha localidad, en lo que respecta a población y desarrollo urbano.

EL INGENIERO CAESAR PRESIDIRA LOS ACTOS DE HOY

De acuerdo a nuestra información anterior, hoy se realizarán los actos en nuestra ciudad y Esperanza, respectivamente, los que estarán presididos por el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación Ing. Juan H. Caesar. El programa a desarrollarse es el siguiente:

A las 10: inauguración de las obras de toma y acueducto "Ingeniero Marcial R. Candioti", para refuerzo de la provisión de agua a la ciudad.

A las 10, acto en la Segunda Estación Elevadora.

A las 11, en el Establecimiento de Purificación.

A las 11.30, vino de honor en la Casa Administración.

En Esperanza, a las 16.30:

Colocación de la piedra básica del edificio para Casa Administración del Distrito Obras Sanitarias de la Nación.

A las 9, saldrán automóviles en caravana, desde el Puente Colgante, para visitar la nueva toma en Colastiné y volver al punto de partida.



INTENDENTE MUNICIPAL SANTOS PALACIOS

Se Cumple el Plan Quinquenal del Gobierno



Arriba: el Ingeniero César Bultrago, Director de Construcciones pronunciando un discurso en nombre del Administrador de Obras Sanitarias de la Nación. ABAJO: otro aspecto parcial del público que concurrió al acto

Un Importante Edificio Harán en Esperanza



Proyecto del edificio que se destinará para Casa Administración de Obras Sanitarias en la ciudad de Esperanza y cuya colocación de la piedra fundamental será efectuada hoy a las 16.30 horas

Convenio de Trabajo Entre la Conf. de Recibidores de Granos y los Patronos

[illegible]

KL TEXTO DEL CONVENIO

[illegible]

Actuó en "Radio Canadá"



Srta. Inés Carrillo, eminente pianista argentina, que en ocasión de la celebración del último 9 de Julio actuó ante los micrófonos de "Radio Canadá", habiendo sido muy elogiados sus conciertos por las críticas de los diarios canadienses. Thomas Archer, crítico de arte de "The Gazette" de Montréal, dijo en un comentario: "Su autoridad, sentimiento y técnica musical la ha colocado en corto tiempo en el grupo de los más destacados artistas de este continente".

Lord Lovat Clasificará a los Shorthorn en la Exposición Ganadera de Rosario

En la exposición de Ganadería que la Sociedad Rural de Rosario inaugurará mañana sábado, actuará de jurado único para la raza Shorthorn, el prestigioso criador inglés Lord Lovat D. S. O. M. C. que ya actuara en tal carácter en la Exposición de Palermo el año 1945.

Lord Lovat es una figura ya tradicional en nuestro ambiente ganadero a través de sus visitas a nuestro país y por las buenas crianzas de Shorthorn que realiza en su famosa cabaña "Beaufort" en Inglaterra.

De su cabaña, han salido padres destacados que actúan con singular éxito en variase cabañas argentinas, lo mismo que han sido adquiridos por criadores ingleses para Estados Unidos de Norte América, Australia y otros países.

Tuvo también renombre como jefe de "Comandos" en la guerra pasada: primero fué a los Lovat Scouts, que llevan su nombre, un regimiento famoso por su sobriedad, poder de resistencia y conocimiento de los terrenos montañosos; un regimiento de Highlanders nacidos y criados en la montaña, para quienes una marcha de treinta millas diarias o más es solo un ejercicio, y con habilidad para cazar el distante ciervo y la tímida corza como si fueran ovejas en un potrero. A su debido tiempo necesitó reclutar hombres que, para usar sus propias palabras, "fueran capaces de



LORD LOVAT

ver un mosquito parado sobre la torre de una iglesia". Lord Lovat consiguió sus hombres, los primeros Comandos, y él y ellos ganaron fama mundial en muchos sangrientos campos de batalla y en hechos de armas más azarosos y extraños que los que cantó Homero y escribió Milton.

En vísperas de la victoria final fué peligrosamente herido, y antes de recuperarse nuevamente para ocupar su lugar acostumbrado de batalla había terminado la guerra y la victoria había sido alcanzada. Un viaje a la Argentina para juzgar Shorthorn en Palermo no sólo ayudó su convalecencia, sino que le dió considerable experiencia acerca de los requerimientos del importante mercado de exportación, y los conocimientos así adquiridos sin duda ayudarán a guiar los destinos de la cabaña Beaufort en el futuro.

Puede afirmarse que el plantel Shorthorn de "Beaufort" es uno de los más antiguos que existen en el Reino Unido.

El plantel Shorthorn de esa cabaña fué fundado en 1860 por el abuelo de Lord Lovat, prosiguiendo su crianza en base a buenos padres y madres especialmente seleccionadas, que han dado a la cabaña el justo prestigio de que goza actualmente a través de la actuación que les cupo a los productos de "Beaufort" en las diversas Exposiciones.

Aquí en la Argentina muchos toros de "Beaufort" han prestigiado su procedencia por la buena descendencia que han dejado.

El plantel de "Beaufort" que siempre ha sido justamente conocido por el tipo y calidad de sus hembras; son muy parejas, profundas, amplias, mallonas, de patas cortas, ricas en color y llenas de carne, y la belleza uniforme de sus cabezas es garantía de calidad. Las cualidades lecheras nunca han sido descuidadas y casi siempre todas las hembras han probado ser excelentes lecheras.

En la Exposición Real de Inglaterra celebrada este año en Lincoln, una vaca "Beaufort Augusta 3rd", fué campeona hembra y Supremo Campeón de la raza Shorthorn, lo que atestigua la calidad que tienen las hembras del plantel de "Beaufort" de Lord Lovat.

Iniciarán en las Escuelas Provinciales la Cruzada Argentina Pro Paz Mundial

El Consejo de Educación ha dictado una disposición por la cual se resuelve iniciar, al reanudarse las tareas escolares, la campaña pro paz mundial, aleccionando a los alumnos sobre los principios fundamentales que inspiraron a los gobiernos argentinos en su política de respeto a los sentimientos y deberes de solidaridad y armonía con todos los pueblos del mundo. Estos sentimientos medulares fueron actualizados por el Excmo. señor Presidente de la Nación, que ha pedido invocarlos por la alta autoridad que le es propia y la que le confiere su investidura, con el respaldo de la invariable y tradicional conducta histórica de la Patria. Para realizar la cruzada escolar pro [illegible]

[illegible] ... El temario para la realización en las escuelas de la cruzada que se iniciará, responde a los siguientes puntos:

1) Consolidación en los niños del principio cristiano de amor a los semejantes.

2) Desarrollo en el niño de las ideas de solidaridad y entendimiento, como herramientas para conseguir la paz.

3) Movilización del espíritu infantil para todo aquello que permita expresar la voluntad nacional de servir a todos los hombres del mundo en la solución de sus angustias y dificultades.

4) Preparación del niño para colaborar en la construcción de un mundo nuevo, en el que impere la justicia social sobre la base de los deberes y derechos de cada uno.

5) La historia de nuestra independencia [illegible]

[illegible]

V. OROZCO SEZMA SE PRESENTARA EN EL MUSEO PROVINCIAL

Mañana, sábado, a las 18.30, tendrá lugar en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, el concierto de piano organizado por la Academia de Ciencias, Letras y Artes de Santa Fe, en el que será presentada la conocida pianista local Victoria Orozco Sezma, artista de relevantes méritos, que se ha destacado ante el público de nuestra ciudad [illegible]

Sexagenaria impedida que busca alojamiento

[illegible]

BOLETIN DEL CALADO

[illegible]

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e Interior Puerto, 19 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Pasos Paranao y Carcarañá, 25 pies 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

[illegible]

CABOTAJE

[illegible]

El Gobernador ayudó a un menor enfermo con estreptomicina

El gobernador Dr. Suárez, se vió en el día de ayer, en la necesidad de atender el pedido urgente de los familiares de Miguel Hernández, de tres años de edad, que se halla gravemente afectado de meningitis, e internado en el Hospital Regional [illegible]

DICTO UN RECURSO EL SUPERIOR TRIBUNAL

[illegible]

Diversas Informaciones de la I. Nacional de Escuelas

[illegible]

CRUZADA ESCOLAR PRO PAZ UNIVERSAL

[illegible]

NOMBRAMIENTOS

[illegible]

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS EN LO CRIMINAL

[illegible]

JUICIOS EN LO CIVIL

[illegible]

JUSTICIA EN LO CORRECCIONAL

[illegible]

V. TRINIDAD

COMISION CONTRA EL AGIO

De acuerdo a los deseos de la superioridad, el Delegado Comunal Sr. Luis J. J. Mazzieri ha constituído en esta localidad una comisión contra el agio y la especulación, cuya directiva la integran los señores Luis J. J. Mazzieri y Mortimer Otero, y en representación de la masa obrera el señor Angel Vercelli. Se espera de ellos eficaz y acertado desenvolvimiento.

BAILE DE PRIMAVERA

La Comisión Permanente de Fiestas Patrias, con el objeto de reunir fondos para sufragar el déficit del 9 de Julio, está programando un gran baile Primavera a realizarse el día 20 de septiembre próximo en el Ideal Bar, con la orquesta del Conjunto Herailia. Desde ya se cuenta con el gran desfile de bailarinas con trajes de gala y típicos al día primaveral.

Son deseos de los organizadores otorgar premio a la reina del baile como asimismo en el concurso de vals. Próximamente se dará a conocer el programa.

BUZON MAL COLOCADO

Aun perdura sin resolución, la mala colocación de un buzón ubicado en la esquina del Boulevard Lehmann y Estanislao López, a dos cuadras del buzón central favoreciendo únicamente a la zona norte.

La verdadera ubicación y con grandes beneficios para todos en general es la esquina entre M. Iriondo y D. F. Sarmiento, en la casa del Sr. Guillermo Sureda, lugar estratégico para la zona sur, que carece de veredas y en tiempo de lluvia es casi imposible llegar al buzón central.

Como lo dijimos en otra oportunidad, la ubicación reclamada beneficiará a la iglesia, a la escuela, a la usina, etc. Es necesario que el actual jefe de Correo local, notifique a sus superiores de la mala ubicación y dispongan su pronto traslado al lugar antes indicado.

C. DEL MEDIO

ENLACE. — En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, de la vecina localidad de Helvecia, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Libia A. Perezlindo con el señor Bruno Bianchi, caracterizados jóvenes de ésta y Cayastá.

Los flamantes esposos, después de permanecer en Santa Fe por unos días prosiguieron viaje hacia Gral. Pinedo (Chaco), donde han fijado su nueva residencia.

SEQUIA. — Desde hace varios meses persiste una gran sequía en esta zona. Los colonos se ven con dificultad para realizar las tareas inherentes a la agricultura.

BAILE. — La Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Nacional No. 103 de esta localidad tiene programado para el día 8 del próximo mes un gran baile a su total beneficio. La recaudación que se efectúe será para ayudar también a la biblioteca que posee dicho establecimiento educacional.

VIAJEROS. — Para y de Santa Fe, los jóvenes Horacio, Lindor y Eva Perezlindo. —Del mismo punto los señores Héctor Jagou y Héctor T. Cerf.

Se Disputó en los Links del Jockey Club de Rafaela un Interesante Torneo de Golf

La señora Ada Providente de Bruno y el Sr. Pedro Zarranz, ganaron el concurso de golf disputado el domingo en el Jockey Club local.

Por las copas "Ana María" donadas por el Sr. Florentino Scossiroli, se jugó en los links de la citada entidad el Torneo anual de camaradería. El día magnífico y la camaradería reinante entre el grupo de aficionados participantes, fué el marco de este simpático torneo jugado por tercera vez. Como en oportunidades anteriores, se reunió una cantidad apreciable de jugadores, quienes formando parejas con "principiantes" colmaron la capacidad de la cancha.

Después de hacer los honores a un suculento asado preparado con tal motivo se hicieron presentes en el hoyo 1o. todas las parejas y fué allí donde los "principiantes" recibieron los más calurosos aplausos por sus demostraciones de "buen" golf.

No hay dudas que es un verdadero acierto la disputa de estos torneos los cuales dan motivo a que se incorporen a la ya numerosa cantidad, nuevos aficionados.

Después de alternativas de mucho interés, terminó el torneo con el siguiente resultado:

Sra. A. Providente de Bruno y Sr. P. Zarranz 74 neto; Sra. de Chianalino y E. Enroth: 75; Sra. de Fernández Audirio y Dr. E. Bruno: 80; Sr. Antonio Berta y Sr. Gallardo: 80; Sra. E. de Chiaraviglio y Sr. S. Frosi: 81; Sra. S. B. de Zarranz y Dr. Fernández Audilio: 82; Dr. P. S. Chiaraviglio y Sr. R. Casañás: 83; Srta. Norma Berta y Srta. Lidia Berta: 84; Dr. Enrique Sabena y Sr. A. Tettamanti: 86; Sra. de Carbajo y Sr. Alberto Giay: 86; Sr. Sergio Nidasio y Sr. Oreste Berta: 87; Dr. Irineo Storero y Sra. A. de Denner: 90; Sra. E. de Enroth y Dr. Polino: 94; Sra. S. Puzzi de Berta y Sr. Oreste Berta (h.): 92; Dr. A. Chianalino y Sr. E. Carbajo: 96.

LAS CONSTRUCCIONES HAN DISMINUIDO

A medida que se realice una visita por los barrios y centros de la ciudad nótase que el ritmo de las construcciones, ha disminuído en la ciudad, achacándose el fenómeno, al elevado precio de los ladrillos y demás materiales que entran para el levantamiento de un edificio.

Numerosos empleados se han acogido al empréstito del Banco Hipotecario Nacional, empero, ha trascendido que sólo se dispensará una suma limitada para nuestro medio.

Con el avance de la estación invernal créese que los pedidos de levantamiento de viviendas habrá de decrecer notablemente, no siendo muchos los que esperan tiempos mejores para construir su casa propia.

NACIMIENTOS

Un varón que se llamará Eduardo ha alegrado el hogar que forman los esposos Rioja-García.

—Fué regocijado con la llegada de una linda nena, el hogar de los esposos Barbagallo - Dellasanta.

El 3 se Realizará en Cañada Rosquín un Importante Acto

CAÑADA ROSQUIN, 31. — El día 3 de agosto próximo, se llevará a cabo en esta localidad la colocación de la piedra fundamental del nuevo y moderno edificio que ocupará la Intersindical de Cultura Obrera de Cañada Rosquín fundada años atrás por el Sr. Walter Suárez para llenar una sentida necesidad del pueblo que atravesaba por una indescriptible crisis en lo sindical obrero. Luego de llenar ampliamente su cometido, dedicada hoy a sostener y acrecentar las conquistas logradas por los trabajadores, se preparar a ofrecer a sus sindicados y al pueblo en general, los beneficios de su sede social, que ha de contar con biblioteca y recreaciones sanas para todos aquellos que sienten anhelos de superación espiritual.

El Superior Gobierno de la Provincia se ha adherido al regocijo de esta progresista población, prometiendo su asistencia al acto destacadas figuras políticas civiles, militares y eclesiásticas.

Los actos han sido programados de la siguiente manera:

10.: Concentración en la Comuna de autoridades, fuerzas sindicales, comercio y público en general para recibir al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Waldino Carlos Suárez su señora madre y comitiva, que serán escoltados por cincuenta jinetes hasta el local de la Comuna, donde se servirá un vino de honor y darán la bienvenida al Delegado Comunal del Poder Ejecutivo, Sr. Agustín S. Pusetto, y el presidente de la Intersindical de Cultura Obrera, Sr. Juan Manasseri.

11.: Colocación de una ofrenda floral en el monumento al Libertador Gral. Don José de San Martín.

11.30.: Misa impetratoria pidiendo bendiciones para las obras a realizarse oficiada por el R.P. José Lemke y cantada por el coro de señoritas de la parroquia.

12.: Almuerzo criollo en honor del señor Gobernador Doctor Waldino Carlos Suárez, su señora Madre, Da. Ramona Castillo de Suárez y comitiva, en la pista del Juventud Unida Rosquín Club. Harán uso de la palabra el representante de la Comisión Organizadora y el fundador de la institución, Sr. Walter A. Suárez.

14.30.: Bendición y colocación de la piedra fundamental de la futura sede social de la Intersindical de Cultura Obrera. Hará uso de la palabra el Sr. ministro de Trabajo y Economía, D. Angel Constanzo, el señor Aníbal Funes y el Excmo. Sr. Gobernador.

15.30.: Grandes juegos populares frente al terreno del Intersindical de Cultura Obrera como ser: Carrera de sortijas, salto de vallas a caballo, y otros juegos, todos con premios a los ganadores.

18.30.: Baile popular en el salón de la Sociedad Italiana. Entrada gratis.

21.: Continuación del gran baile popular con la conocida orquesta Santa Paula Serenaders, y su cantor Agustín Róvere.

Los padrinos de la piedra fundamental fueron: El Excmo. Sr. Gobernador Dr. Waldino C. Suárez, su señora madre, Da. Ramona Castillo de Suárez, el ministro de Trabajo y Economía, don Angel Constanzo y Sra., el señor ministro de Salud Pública, el señor ministro de I. Pública, Dr. Dumont y señora; el señor diputado provincial D. Miguel Torres y Sra.; Sra. Dominga P. de Garito; el Sr. Jefe de Policía del Dpto. y Sra.; el Sr. Agustín Pussetto y Sra.; el Sr. León Troscé y Sra.; el Dr. Domingo Iacovelt y Sra.; el Sr. Francisco Bonamico y Sra.; la señorita Hortensia César Fierro y el señor Lino González.

PROYECTO DEL DIPUTADO NACIONAL BARREIRO

El diputado nacional Dr. Carmelo Barreiro, ha presentado a la H. Cámara de que forma parte un pedido de informe por el cual se pide al P. T. dé a conocer el alcance y finalidad que originaron la medida intervencionaria a la Fábrica de Manteca San-Cor, cuya principal productora se halla instalada en la localidad de Sunchales.

DELEGACION DE REGRESO

Procedente de la Capital Federal se halla en nuestra ciudad, la delegación del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos, que fuera a entrevistar al Presidente Perón, a los efectos de interesarlo en la pronta construcción del tramo Angélica - Ceres perteneciente a la ruta nacional 34.

Los componentes de la misión se muestran encantados de las atenciones mantenidas y de la cordialidad con que el Gral. Perón acogió la petición susodicha, prometiendo a su vez, arbitrar todas las medidas conducentes a que la carretera de que citamos, tenga el pavimento lo más pronto posible.

FACULTATIVO RAFAELINO VIAJERO

Encuéntrase de vuelta de la Capital Federal, donde asistiera al Congreso de la Brucelosis, que se realizó en el curso de la semana pasada, en la metrópoli, el Dr. Luis María Barreiro.

FALTA DE CORRIENTE

La rotura de una de las piezas del más grande generador eléctrico de la Usina Municipal, ha obligado al Consejo de Administración de esa dependencia, a suministrar corriente en forma espaciada, lo cual crea un perjuicio inestimable al comercio e industria, sobre todo a los que dependen directamente por sus ocupaciones, de la existencia de fuerza motriz.

Esta situación de cosas ha de normalizarse posiblemente en breve.

VICTORIA DE TERNENGO

El destacado corredor rafaelino Jorge Ternengo ha visto coronar una de sus más caras aspiraciones, al vencer por primera vez, en una carrera de automóviles. Efectivamente dicho volante, interviniendo en la competencia que organizó el domingo el Club Unión Deportiva de San Jerónimo Norte, obtuvo el puesto de vanguardia conduciendo un coche Willys Knighs empleando alrededor de 100 kilómetros por hora.

Participante novel en las pruebas de la mecánica, a poco que la experiencia lo foguee en tales lides, Ternengo habrá de lograr un puesto señalado entre los volantes del país.

TABLA DE POSICIONES DE LA ZONA SUR

Con los resultados registrados el domingo último por el torneo de la Zona Sur, organizado por la Liga Rafaelina de Futbol, la tabla de posiciones en ese sector, ha quedado en la siguiente forma:

CLUBES	J.	G.	E.	P.	Ps.
Ideal Saguier	10	8	0	2	16
Sp. Santa Cara	10	6	1	3	13
Alianza	10	6	1	3	13
Sp. Susana	10	5	2	3	12
Florida Cluc.	10	4	3	3	11
María Juana	10	3	3	4	9
Argentino Vila	10	4	0	6	8
Brown S. Vicente	10	3	1	6	7
S. Martín Ang.	10	2	2	6	6
Z. Pereyra	10	2	1	7	5

PROXIMOS PARTIDOS

Corresponderán disputarse en las tres zonas que abarcan los campeonatos que se llevan a cabo bajo los auspicios de la Liga Rafaelina de Futbol, los siguientes encuentros:

RAFAELA. — Ferro v. Atlético; Almagro v. Peñarol; 9 de Julio v. Ben Hur; Sportivo Norte v. Estudiantes; Federal v. Argentino Quilmes.

ZONA SUR. — Sp. Sta. Clara v. San Martín de Angélica; Ideal de Saguier v. Argentino de Vila; Florida de Clucellas v. Alianza; At. de Zenón Pereyra v. Sp. Susana; Brown de San Vicente v. Atlético de María Juana.

ZONA NORTE. — Argentino de Humberto I. v. Libertad de Sunchales; Moreno de Lehmann v. Independiente de Ataliva; El Campito de Humberto I. v. Atlético de Sunchales.

NOTAS SOCIALES

NACIMIENTO. — El hogar de los esposos Everilda Zimmermann y Enrique Bruno, ha sido alegrado con la llegada de una hermosa nena, la que responderá a los nombres de Lucy Josefa.

COMPROMISO. — Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rita Cecchi, con el Sr. Oscar Boscarol, ambos relacionados extensamente en ésta.

S. C. CENTRO

FALLECIMIENTOS

Después de soportar las alternativas de una larga dolencia, dejó de existir a los 80 años de edad, la señora Bárbara Falco de Depetris.

Conocida la infausta noticia, muchas personas llegaron a la casa de los familiares, testimoniando así el pesar por la pérdida sufrida.

—Sentimientos de pesar causó también el deceso de don Santiago Grosso, quien contaba con 99 años de edad. Sus restos fueron inhumados en el cementerio local, previa misa de cuerpo presente.

CARRERAS DE MOTOS

Como se había anunciado ya, se realizará la gran carrera de motocicletas el día 3 de agosto entrante, que organiza la subcomisión de motociclismo del Club Central San Carlos.

Cía. "PEPE RATTI"

La compañía teatral que dirige el primer actor Pepe Ratti, representará hoy las obras cómicas "Fabricantes de Millones" y "El caballero de la alegría".

VIAJEROS

De Aguilares (Tucumán), las señoritas Hersilia y María Eleno Alarcón Berra.

—A Santa Fe, la Srta. Delia M. Peretti.

—A Villa Angela la Srta. María Elena Alarcón.

—A Buenos Aires, el Pbro. José T. Maxwell.

M. ESCALADA

BALANCE SEMESTRAL DEL SINDICATO OBRERO

Lectura del ejercicio y balance correspondiente al período del 15 de diciembre año 1946 hasta junio de 1947. — Entradas de marzo a junio de 1947, $ 1.444.05; salida total en igual período, pesos 441.85; Saldo n caja, pesos 1.002.20.

FUTBOL

Como estaba anunciado, el domingo pdo., se disputaron los encuentros entre los equipos de T. Federal de San Justo v. Jorge Newbery por los puntos reglamentarios. Al llamado del árbitro, el cuadro local se presentó en la siguiente forma: Mendoza; Alcaraz y Gálvez; Hildo Chocho y Rodolfo Ortiz; Echevarría, González, Torres, Oviedo y Toledo. Luego de una interesante lucha los locales pudieron vencer por el mínimo score de 3 goles a 2.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Hipólito Lazzaroni y Melva G. de Lazzaroni se vió alegrado con el advenimiento de una hermosa niña, que llevará por nombre María Adelaida Eva Lazzaroni.

VIAJEROS

Para la ciudad de Santa Fe, los jóvenes Dante y Alberto Habichayn.

—Para la ciudad de Curuzú-Cuatiá los señores Alberto y Luis Varela.

CUMPLEAÑOS

En el domicilio de los esposos Suñer - Mazzaro se sirvió un lunch, con motivo de festejar el cumpleaños de su hijita Mirtha Rosa, la que recibió las felicitaciones de sus numerosos amiguitos.

INSCRIPCIONES COMUNALES

El 27 del actual han quedado cerradas las inscripciones comunales.

ENFERMO. — Continúa mejorando el señor Alido Pozzi.

VIAJEROS. — A Los Amores, el Sr. José Caprin. —A Campo Andino la señora Aurelia L. de Garardiz con su hijita Lelita.

JOBSON

El sábado 16 del mes entrante será consagrado el enlace de la gentil señorita Estrella Chocron, de nuestro medio, con el Sr. Jalfon Cachy, de amplia vinculación en Villa Angela.

BAUTISMO

En la Iglesia Parroquial de Vera fueron bautizados los simpáticos mellizos Lucila Eudosia y Aldo Federico, de los esposos Maidana Bargetto.

HOGAR FELIZ

El hogar de los esposos Cantero Tizziani se ha visto alegrado con el nacimiento de una nena, la primogénita, que será llamada María Cristina; la mamá y la recién nacida gozan de muy buena salud.

VIAJEROS

A y de Santa Fe, el Sr. Carlos Ojeda Martínez.

Información General

LA EXPLOTACION DEL VOLCADERO DE LOS RESIDUOS EN STA. FE

A raíz de la publicación de una noticia aparecida en las páginas de un vespertino local, en la que se hace referencia a la presentación del Sr. Ignacio Sabá, ante el Ministerio de Gobierno de la Provincia cuestionando la revocación que en principio se le acordara para la explotación del volcadero de basuras, el Departamento Ejecutivo Municipal ha hecho pública una aclaración, con el objeto de puntualizar cual es el alcance del problema de referencia. El texto de la aclaración está concebido en los siguientes términos:

"I) Tramitada por expediente administrativo, en forma correcta la licitación pública para la explotación y arrendamiento del volcadero de basuras, se resolvió en fecha "junio 21 de cte.", adjudicar la misma al Sr. Ignacio Sabá por el precio de cincuenta mil pesos mensuales. Se impuso al concesionario, entre otras, la obligación de constituir una garantía en efectivo o en bienes inmuebles por la cantidad de $ 50.000.

"En fecha 25 de junio de cte., se notificó al señor Ignacio Sabá en forma personal, la resolución precitada a la par que se le intimó para que dentro del término de 48 horas, diera su conformidad con la adjudicación. Ignacio Sabá, por toda respuesta se limitó a levantar por escritura pública una pseudo protesta, acto en el que manifiesta que "considera fuera de práctica la garantía que se le exige y que esa obligación le impedirá tomar la concesión". Administrativamente no cuestionó, ni impugnó, ni pidió reconsideración alguna.

"Precluído el término y en uso de facultades inherentes e indelegables que asisten a la Municipalidad, se procedió a revocar la resolución, toda vez que el propio Ignacio Sabá expresó su "imposibilidad de satisfacer las obligaciones impuestas". Al mismo tiempo se determina adjudicar el arrendamiento y explotación del volcadero de basuras al señor Emilio García, por ser la del mismo la oferta más conveniente y por entender, acorde con las más modernas doctrinas administrativas que por mejor postor debe entenderse no sólo quien ofrece precio más alto, sino también suficiente capacidad financiera para cumplir con las obligaciones y subsiguiente responsabilidad del contrato concesión.

"La diferencia de precio entre ambas ofertas es de 440 pesos mensuales y no 1675 pesos mensuales como dolosamente expresa el señor Sabá.

"A mayor abundamiento, cabe significar que el actual concesionario ha satisfecho la obligación de la garantía, otorgando hipoteca sobre bienes inmuebles.

"La garantía exigida al señor Ignacio Sabá era correcta y legal. El art. 9 del pliego de condiciones del llamado a licitación, expresa que "el proponente que resultare favorecido deberá ofrecer garantía a satisfacción de la Municipalidad" y en tal sentido y atendiendo a las características de la explotación la Municipalidad entiende que la única garantía conveniente era la exigida.

"II) Debe aclararse que el D. E. M. no llamó a licitación con anterioridad a la fecha en que lo verificara, en razón de que se estaba considerando y tratando con las autoridades provinciales respectivas, el plan de relleno sanitario y mientras esas tratativas y el plan no quedaran concretados, no era factible innovar, desde que el nuevo llamado a licitación y la concesión del arrendamiento y explotación del volcadero de basuras debía ajustarse y se ajustó a ese plan de relleno sanitario.

"En lo tocante a las gestiones personales y políticas que alude el señor Ignacio Sabá, no fueron consideradas por el D. E. M. por estimar que sobre el interés personal del mismo estaba la dignidad administrativa y la solución del problema en base al interés público. Por sobre las conveniencias de o de los explotadores del volcadero, debía primar y primó la necesidad de sanear".

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que ayer, la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.86; Itá Ibaté 2.12; Humaitá 1.03; Posadas 1.00; Bermejo 4.32; Formosa 5.70; Iguazú 7.91.

En una grave denuncia interviene la justicia

El señor Santiago Haldar, presidente de la Cooperativa Lambí Campo Limitada, con domicilio en Lambí Campbell, se dirigió telegráficamente al juez [illegible]

Las Juntas de Valuación Para los Departamentos

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto dado a conocer por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, ha designado las Juntas que en los departamentos tendrán a su cargo el cumplimiento de las tareas de valuación y catastro de la propiedad raíz.

Son las siguientes:

MUNICIPIO DE LA CAPITAL

Agrimensor Antonio H. Vieyra, por la Dirección de Obras Públicas; Juan P. Bourdal, por la Dirección de Rentas; Arq. Leopoldo S. Van Lacke, por la Municipalidad; José Ulalio Pirán, martillero y Dr. Moisés Soriano y don Vicente Lapetti, por los mayores contribuyentes.

MUNICIPIO DE ROSARIO

Ing. Pedro Baj, por la Dirección de Obras Públicas; Ing. F. Luis Penés, por la Dirección de Rentas; Ing. Jorge A. Loreiro, por la Municipalidad; Adrián Bruboli, martillero; y señores Jorge C. Cura y Jaime Prepat, por los mayores contribuyentes.

MUNICIPIO DE CASILDA

Técnico Tomás Alvarez (h.), por la Dirección de Obras Públicas; Viernio M. Laporta, por la Dirección de Rentas; técnico Emilio Toscanelli, por la Municipalidad; escribano público Víctor H. Parma, y como mayor contribuyente a don Cipriano Martínez.

MUNICIPIO DE RUFINO

Técnico Domingo H. Gómez, por la Dirección de Obras Públicas; Julio Borda, por la Dirección de Rentas; Genaro J. Pérez, por la Municipalidad; Fernando A. Gerin, escribano público y como mayor contribuyente a don Angel Bagnatoni.

MUNICIPALIDAD DE V. TUERTO

Agrimensor Oscar Sambucetti, por la Dirección de Obras Públicas; Juan Rivarola, por la Dirección de Rentas; ingeniero Francisco Camarero, por la Municipalidad; Alfredo Pallieri, escribano público, y como mayor contribuyente a don Arturo Cepe.

MUNICIPIO DE ESPERANZA

Técnico don Aldo Huber, por la Dirección de Obras Públicas; Juan M. Tosetler, por la Dirección de Rentas; Domingo Pietrangeli, por la Municipalidad; Serafín Mijno, escribano público, y como mayor contribuyente a don Agustín [illegible].

MUNICIPIO DE RAFAELA

Técnico Exequiel Laparle, por la Dirección de Obras Públicas; Dante Chiacalino, por la Dirección de Rentas; ingeniero Juan Báscolo, por la Municipalidad; A. Tovaldi, escribano público, y como mayor contribuyente a don Carlos Boero.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Agrimensor Miguel Keer, por la Dirección de Obras Públicas; Adolfo Dongo, por la Dirección de Rentas; Luis Cupaitto, escribano público, y como mayores contribuyentes a los señores Santiago J. Haidar y Juan José Didier.

DEPARTAMENTO ROSARIO

Ing. Pedro Bioj, por la Dirección de Obras Públicas; Rubén Maldonado, por la Dirección de Rentas; Ernesto Benegas, escribano público, y como mayores contribuyentes a los señores Dr. Pedro Ibarra y Pablo Ivaldi.

DEPARTAMENTO CASEROS

Técnico Tomás Alvarez (h.), por la Dirección de Obras Públicas; Luis Tovaldi, por la Dirección de Rentas; Víctor H. Parma, escribano público, y como mayores contribuyentes a los señores Juan A. Blanco y Domingo Pagliero.

DEPARTAMENTO Gral. LOPEZ

Agrimensor Oscar Sambucetti, por la Dirección de Obras Públicas; Luis A. Siburu, por la Dirección de Rentas; Nicolás Patrizzio, escribano público, y como mayores contribuyentes a los señores Juan C. Lazzarino y Luis Carignano.

DEPARTAMENTO GARAY

Técnico Pedro A. Mendoza París, por la Dirección de Obras Públicas; Mario Martínez, por la Dirección de Rentas; Ventura Bergallo, escribano público, y como mayores contribuyentes a los señores Jorge Lombardi y Miguel Balderón.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

Técnico Pedro Mendoza París, por la Dirección de Obras Públicas; Mario A. Martínez, por la Dirección de Rentas; Roberto M. Pizarro, escribano público, y como mayores contribuyentes a los señores Federico Remsayer y Luis A. Genolet.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

Técnico Juan José Arnaud, por la Dirección de Obras Públicas; Juan Brizuela, por la Dirección de Rentas; Luis Garibaldi, escribano público, y como mayores contribuyentes los señores Domingo Albrecht y Luis Tabernig.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Agrimensor David A. Siburu, por la Dirección de Obras Públicas; Juan A. Botazzi, por la Dirección de Rentas; Félix A. Romaña, escribano público, y como mayores contribuyentes a los señores José Beltramino y Enrique Rodríguez.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, en su domicilio particular en horas de la mañana de ayer, recibió a los ministros con quienes consideró importantes asuntos. Firmó después decretos y resoluciones y concedió audiencias a varias personas que concurrieron a saludarlo.

—El ministro de Gobierno, señor José Gilio, conferenció largamente con el primer mandatario. La Secretaría de dicho Ministerio nos informó que el ministro señor Gilio, no concederá audiencias en el día de la fecha.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont, después de ocuparse de diversos asuntos, recibió a una delegación del Sindicato de Maestros de Santa Fe; al Director del Hospital Psiquiátrico, doctor Bonsembiante; a una delegación de docentes de las Escuelas Normales de la Provincia y al Director de la Cárcel Modelo de Coronda.

—El Secretario técnico, ingeniero Paradela, después del estudio de asuntos en tramitación recibió al [illegible] de la Junta Electoral de la Provincia, doctor Arteaga Solá, al Jefe del Registro Civil de Rafaela, señor Campagnucci y otras personas.

SAN AGUSTIN

COMPROMISOS MATRIMONIALES. — El 24 del corriente quedó formalizado en la intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Yolanda Maurino, de esta localidad con el Sr. Enrique Burgener, de la vecina localidad de San Jerónimo Norte, pareja que goza de múltiples simpatías entre sus relaciones. En tan grato día recibieron los plácemes de sus relaciones.

—El 27 del actual se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Rita Godano con el joven Héctor Cane, pertenecientes a calificados hogares de ésta. En tan fausto día los flamantes prometidos recibieron las felicitaciones de sus familiares y numerosas amistades.

VELADA TEATRAL. — El domingo próximo, el cuadro filodramático de aficionados de ésta, se trasladará a la vecina localidad de Las Tunas para representar a beneficio del C. A. Independiente de ésa el siguiente programa: "El calvario de una madre", emocionante drama en tres actos y la divertidísima comedia "Ya tenemos radio en casa", original de Julio Burón.

"Tormentas de Pasión" el 6



Olivia de Havilland y Victor Francen animan esta escena de "Tormentas de pasión", película dramática Warner Bros de la cual son estrellas Ida Lupino y Paul Henreid y cuya reposición se anuncia en el cine Ideal para el miércoles próximo. Película biográfica, evoca a las hermanas Brontë que alcanzaron distinción en la literatura inglesa. Fué dirigida por Curtis Bernhardt y completan su reparto Sidney Greenstreet y Nancy Coleman.

James Mason actúa en el film inglés "Larga es la noche"

"Larga es la noche", realización británica de J. Arthur Rank para la Universal, anticipándose, como el mejor film de James Mason, con un valioso reparto que incluye también a Robert Newton, Kathleen Ryan y los famosos actores del Dublin Abbey Theatre. Un gran director, Carol Reed, y un fotógrafo destacado, Robert Krasker, el mismo de "Enrique V", colaboraron en este film, que se anticipa como de fuerza dramática y suspenso.

El argumento presenta las últimas horas de la vida de un terrorista irlandés, perseguido y acosado como fiera por entre las callejas de una ciudad.

Próximos estrenos de sala del cine Mayo

Varias son las producciones, que anuncia ya el cine Mayo como estreno de sala algunas recientemente presentadas.

Ellas son "Corrientes ocultas", un sugestivo y apasionante drama romántico, interpretado por Robert Taylor y Katherine Hepburn.

"Las cuatro plumas", film épico de carácter espectacular, rodado en tecnicolor en estudios ingleses. Actúan en su desarrollo Ralph Richardson, John Clements y June Duprez.

"Satanás y yo", una fantasía de estrella este film en el que se lucen Paul Muni, Anne Baxter y Claude Rains.

"Monsieur Beaucaire", jocosa parodia de la conocida novela de B. Tarkington, en la que el celebrado bufo Bob Hope anima su rol estelar.

"Rubia incendiaria", comedia musical de carácter dramático, filmada en tecnicolor, en la que comparten honores estelares Arturo de Córdova —galán que actualmente nos visita— y Betty Hutton.

"LA EXOTICA", CON INGRID BERGMAN, SE EXHIBE EL MARTES

Ofrecerá en la próxima semana el cine Ideal la reposición de la película del sello Warner Bros titulada "La exótica", que se halla protagonizada por Ingrid Bergman y Gary Cooper, dirigidos por Sam Wood.

Flora Robson y el cómico Jerry Austin se destacan también en esta película, que el cine Ideal exhibirá el martes próximo en continuado de 14 a 24 hs.

Se anuncia para el jueves próximo una película Paramount

En calidad de estreno de sala exhibirá el jueves próximo la Paramount en el cine Mayo, su producción titulada "El extraño amor de Marta Ivers", [illegible] basada en un argumento de Jack Patrick, adaptado por Robert Rossen. En él, se narra la historia de una mujer atormentada por un delito que cometió en su infancia, y envuelta en una intriga donde el amor, el miedo, [illegible] y la traición se eslabonan a través de los personajes que ocupan el centro de la acción.

Reaparece con esta película la excelente actriz Barbara Stanwyck, para personificar a la protagonista, y cuenta con la colaboración de Van Heflin, galán que retorna a la pantalla luego de un largo paréntesis, mientras prestó sus servicios a la patria. Lizabeth Scott, a la cual, en esta oportunidad, veremos trabajar por tercera vez en la pantalla, ya que, después de "Tú me seguiste", con la que se presentó como estrella, apareció recientemente al lado de Humphrey Bogart, en "Maldita mujer"; Kirk Douglas, un brillante [illegible] que hace una promisoria aparición, y Judith Anderson, la actriz de "Rebeca" y más recientemente de "El espectro de la rosa".

La dirección de "El extraño amor de Marta Ivers" corrió a cargo de Lewis Milestone, el veterano realizador que cuenta en su haber obras como "Sin novedad en el frente" y "La estrella [illegible]".

Nuevamente "Tuyo es mi corazón" en el cine Santa Fe, hoy

Con éxito comenzó a exhibir ayer el cine Santa Fe la celebrada película R. K. O. estrenada esta temporada: "Tuyo es mi corazón".

Esta película tiene por intérpretes a dos figuras de prestigio del cine: Cary Grant e Ingrid Bergman, dirigidos por Alfred Hitchcock, el "rey de suspense".

Dos films más del mismo sello completan este nuevo programa extraordinario del cine Santa Fe.

"ANA Y EL REY DE SIAM", EN EL APOLO

Las carteleras del cine Apolo anuncian para hoy la producción Fox, titulada "Ana y el Rey de Siam".

Esta película, cuya filmación exigió un gran esfuerzo, relata las aventuras de una valerosa mujer, mediante la cual llegó la civilización al poderoso reino de Siam.

Irenne Dunne, Rex Harridson y Linda Darnell, asumen los papeles principales.

Debutará Hoy Angelillo y su Cía. en el T. Municipal

Según se vino anunciando, hará hoy su debut en el Teatro Municipal en la sección nocturna, el conocido cultor de motivos populares españoles, Angelillo, quien nos visita encabezando un nutrido y seleccionado conjunto de eficaz actuación en escenarios porteños.

Inútil sería definir y ponderar la personalidad artística de Angelillo ya que el elogio que pudiéramos hacer a este intérprete, es precisamente que no necesita presentación. Angelillo ha sido ya incorporado por voluntad popular y desde hace mucho tiempo, a nuestro ambiente, pasando a ser algo propio, sin perjuicio de reconocer en él al más auténtico embajador del cancionero popular hispano.

La función programada para el debut de esta noche, comprende un variado desfile folklórico cuya letra y música pertenecen a destacados autores españoles en el género. "Rincón de España" es el título de una de las estampas de mayor colorido en la que luce su tradicional estilo y singular prestancia Angelillo el "As del cante flamenco". Intervienen además, en este ininterrumpido desfile de bailes, canciones y estampas costumbristas que constituirá la función de hoy, la destacada bailarina Gloria Alcázar; la cantante Teresita Lamadrid; el aplaudido intérprete de la guitarra Pepe Molina; Maruja Burgos, en danzas típicas; Julia de la Cruz y Lina Santi, bailarinas; el festejado "Rey del Cigarrillo", fantasista relámpago interpretado por Artinelli; Rosita Serrano y Mary y Lina en bailes españoles; Rosita Jarque, en un número musical de gran originalidad y el eficaz chistista García Sanchiz.

Asume la dirección artística de este numeroso elenco Santiago Sánchez, correspondiendo la animación y presentación a Artinelli; la función de maestro-director está a cargo de G. Basadoni.

No dudamos que el celebrado intérprete de los fandanguillos, de las zambras y de las bulerías, así como su conjunto, hallarán en el público que esta noche asistirá a su debut la cordial simpatía que siempre les ha dispensado.

Angelillo y su conjunto actuarán mañana en dos interesantes funciones, en las secciones de familia y noche.

PROGRAMAS PARA EL LUNES Y EL MARTES

"La mujer sin alma" encabeza el programa que para el lunes anuncia el cine Doré siendo este un film de procedencia mexicana interpretado centralmente por María Félix y Fernando Soler. "Una carta de amor" integra el cartel, siendo un intenso drama que protagonizan Jorge Negrete y Gloria Marín y completa el espectáculo "Tormenta sobre Lisboa" film de acción y espionaje con Eric Von Stroheim.

★ Para el día martes anuncia el cine Doré la exhibición de un programa de films nacionales que protagoniza Narciso Ibáñez Menta, "La señora de Pérez se divorcia" integra el programa siendo una divertida comedia con Juan Carlos Thorry y Mirtha Legrand de principales intérpretes y para completar irá "La hija del sultán" comedia musical con Ann Corio de protagonista.

PELICULAS M.G.M. EN EL C. MODERNO, HOY

"Aquí empieza la vida", comedia dramática de ribetes románticos cuyo reparto está encabezado por Ginger Rogers, Lana Turner, Walter Pidgeon, Van Jhonson, Xavier Cugat y su orquesta, con Lina Romay, y "Aventuras de un yanqui", producción de tema costumbrista protagonizada por los juveniles astros Mickey Rooney y Freddie Bartholomew, son las producciones de Metro que confeccionan el programa popular que anuncia para hoy el cine Moderno.

La función matinal del domingo en el cartel del C. Ideal

Prepara ya la empresa del cine Ideal para el domingo próximo el programa de su función matinal que se ofrecerá, como es habitual, de las 10 a las 12 horas.

Ya se anticipa la inclusión de algunos [illegible] dibujos animados en tecnicolor, de las compañías RKO Radio Pix, Warner Bros, Columbia, Paramount y Walt Disney, los que han sido cuidadosamente seleccionados y especialmente destinados para esta popular función, que cuenta con el favor del público infantil.

Oportunamente daremos a conocer el programa completo.

Película de S. Goldwyn

Dana Andrews y Virginia Mayo, en una dramática escena de "Lo mejor de nuestra vida", la celebrada película premiada que estrenó el cine Ideal, donde se exhibe diariamente en dos funciones con gran suceso. "Lo mejor de nuestra vida" continuará en el cartel del cine Ideal hasta el domingo únicamente, que irá en las tres secciones: matinée, familiar y noche.

"Angel sin Pantalones", "El Pecado de Julia" y "Expiación", se Estrenan el 7

CINE COLON. — La nueva comedia de Luis Saslavsky, materia de la película que Interamericana presentará el jueves 7 en el cine Colón, es una perpetua huída. Una huída hacia lo absurdo en la cual Pepe Iglesias encabeza las acciones. Una de las escenas más animadas y trascendentes es la que transcurre en una ambulancia donde transportan a la víctima de una banda de facinerosos, dirigida por un viejo conocido nuestro, Homero Cárpena.

La víctima es Pola Alonso y su acompañante irreconocible es Pepe Iglesias, vestido y enfrazado en su tada de acuerdo a su modalidad. Van juntos a la camilla de operaciones y, sin embargo, lo hacen con la risa en los labios, de acuerdo con la hilaridad del tema.

En "Angel sin pantalones" Luis Saslavsky —en su nuevo aspecto de argumentista, ha enhebrado una serie de situaciones humorísticas en base a los más evidentes resortes de drama.

Ha jugado con las impresiones más directas, dándole los contornos de la farsa. El realizador, Enrique Cahen Salaberry, ha visto facilitada su tarea con el servicio de un excelente reparto que integran el actor ya citado, Semillita, Pola Alonso, Homero Cárpena, Enrique Roldán, Haydée Larroca y Bertha Moss.

El acompañamiento musical pertenece al maestro Juan Ehlert y fué grabado bajo su dirección.

CINE IDEAL. — La producción de Estudios San Miguel "El pecado de Julia", está plasmada de las páginas vibrantes y pasionales del insigne novelista sueco Juan Augusto Strindberg.

"La Señorita Julia", perteneciente a su producción intermedia, desde el punto de vista cronológico, es sin duda una de las obras más fieles del autor. En ella Strindberg puso todo el calor pasional que había de inspirar una mujer, que a pesar de su cuna, rusica su contenido emocional al punto de ser, indiferente todo concepto de clase del que alardeaba impunemente. Es un [illegible], un sirviente, quien seduce al ama de buena posición.

Quizá esta pieza sea el resultado de una elaboración subconsciente de los propios sueños de Strindberg, pues él nunca alcanzó esa paz espiritual que es necesaria para llegar a ser medianamente feliz. Buscó tranquilidad en la unión con una mujer, pero, se casó tres veces y fué otras tantas desdichado.

Los adaptadores de "La Señorita Julia", Tulio Demicheli y René Garzón, han estructurado un libro de los llamados "difíciles", ya que se vieron en el riesgo de manejar todos los elementos que constituyen el proceso psicológico de la Srta. Julia que ha sido captado perfectamente por Amelia Bence, su protagonista virtual.

Justo es consignar que Estudios San Miguel no ha escatimado esfuerzos, ni gastos y que el realizador Mario Soffici ha puesto su talento y su energía al servicio de la obra.

En "El pecado de Julia" colaboran directamente con la estrella Alberto Closas, conocido galán que ha escalado rápidamente posiciones en el cine argentino y con quien la vieramos también en "María Rosa"; Milagros de la Vega en una delicada y fuerte caracterización y Aída Luz, estrella que lleva otro de los roles destacables al lado de la protagonista. Diana Cortesina, juvenil actriz que hiciera su aparición en "Milagro de amor", donde ya se perfilan sus aptitudes.

Apoya esta garantía de triunfo de "El pecado de Julia", el hecho de estar firmada su escenografía y dirección artística por Gori Muñoz.

La dirección de fotografía estuvo a cargo de Mario Pagés y la música pertenece a Alejandro Gutiérrez del Barrio.

CINE ROMA. — La próxima novedad del cine Roma la constituye la película Columbia "Expiación", cuyo estreno se anuncia para el jueves próximo en el cine Roma y la cual llega precedida de buenas referencias.

Protagonistas de este drama son los conocidos artistas Rosalind Russell y Melvyn Douglas. Bajo la dirección de Henry Levin, hacen un drama romántico distinto.

Una de las escenas de mayor fondo dramático visual, que constituye a la vez una alegoría fantástica, registra cuando la intérprete parece perderse en un interminable desierto, en cuyas profundidades surge de pronto un gigantesco cactus, contra el que se apoya una hermosísima mujer, que encarna a Rosalind Russell su pecado. Un huracanado viento se desata y la escena tiene una doble violencia.

Completan el reparto de esta novedad, Sid Caesar, Charles Cane y Nina Foch.

Comedia Festiva con C. Colbert: "El Huevo y Yo"

Entre las próximas novedades del C. Ideal figura la película del sello Universal titulada "El huevo y yo", sobre la cual los críticos norteamericanos se expidieron en forma unánime con respecto a sus valores; esta comedia tiene por principales animadores a Claudette Colbert y Fred Mac Murray. Damos a continuación algunos de los comentarios:

"Esta sí que es una comedia refrescante y graciosa. Todos sus personajes han de ser recordados por mucho tiempo, pues han sido tipificados en excelente forma". "New York Times".

"Claudette Colbert vuelve al tipo de personaje que tan bien animó en "Lo que sucedió aquella noche". El film tiene secuencias muy divertidas y puede señalarse entre los mejores del año". — "Daily News".

"El agradable libro de Betty MacDonald ha sido convertido en una joya de entretenimiento. Claudette Colbert cumple lo que puede considerarse como su mejor trabajo en el campo de la comedia, y Fred MacMurray la acompaña con acierto". — "World Telegram".

"El huevo y yo" debe ser vista por todos, porque nos resarce de los ratos perdidos en el cine con problemas, que nos hartan y con gracias que no nos llegan. He aquí por fin una verdadera comedia fina, graciosa y romántica al mismo tiempo". — "Herald Tribune".



Repone "La escalera de caracol" el cine Colón el martes

El martes próximo repondrán en el cine Colón, en copia nueva, una de las películas de mayor éxito en la anterior temporada. Nos referimos a "La escalera de caracol", una creación de Dorothy Mc. Guire, junto a George Brent, Ethel Barrymore y otros, eficazmente realizada por Robert Siodmak.

LA GITANA LOBA" CON "EL CANDELABRO FATAL" EN EL C. DORE

Hoy ocuparán el cartel del cine Doré tres películas de acción, siendo la base "La gitana loba", drama de misterio que protagoniza Nina Foch. Integra el programa: "El candelabro fatal" con Warner Baxter y para completar "El regreso del vampiro" film de misterio por Bela Lugosi.

Cartelera de Espectáculos Públicos

T. MUNICIPAL — T. 19578
Hoy a las 21.45, debut de Angelillo, el "as del cante flamenco" y su conjunto de primeras figuras. — Desfile folklórico de estampas, bailes, música y canciones españolas. Precios: avant scene y bajos, con 4 entradas $ 12; palco balcón con 4 entradas $ 8; entrada a palcos $ 2.50; platea baja $ 2.50; platea alta $ 2.00; tertulia 1a. fila pesos 2.00; otras filas 1.50; populares $ 1.00.

C. IDEAL — T. 30475
Familiar a las 17.15 y Noche a las 20 y 45. 17.15 y 21.00: Sucesos Argentinos. 20.45: Selección de Variedades. 17.30 y 21.15 en punto, primicia exclusiva: Lo Mejor de Nuestra Vida, Fredric March, Myrna Loy, Teresa Wright y Dana Andrews. Platea $ 2.00 con imp.

C. BELGRANO — T. 12205
Familiar a las 17.30: Doble Ilusión, P. Foster y Gail Patrick. 18.30: Cupido Contra Andy Hardy, Mickey Rooney, Lewis Stone y Fay Holden. Noche a las 21: Doble Ilusión. 22.20: Cupido Contra Andy Hardy. Entrada única pesos 1.30; imp. esc. 0.10.

CINE MAYO — T. 30285
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: Variedades argentinas. 14.10: La Bonda Oscura, María Duval y Elsa O'Connor. 15.40: Héroes Humildes, Kay Kyser. 16.40: Mando la 326, Viviane Romance. 18.15: Variedades argentinas. 18.25: La Senda Oscura. 19.50: Héroes Humildes. 20.55: Mando la 326. 22.30: Variedades argentinas. 22.40: La Senda Oscura. Platea $ 1.00; niños 0.50; impuesto escolar 0.05.

CINE MODERNO — T. 30130
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: Variedades argentinas. 14.10: Aquí Empieza la Vida, Ginger Rogers y Lana Turner. 16.20: Viva México, documental de corto metraje. 16.30: Aventuras de un Yanqui, Mickey Rooney y Freddie Bartholomew. 17.55: Variedades argentinas. 18.05: Aquí Empieza la Vida. 20.15: Viva México. 20.25: Variedades argentinas. 20.35: Aventuras de un Yanqui. 22: Aquí Empieza la Vida. Platea 0.80; imp. esc. 0.05.

CINE DORE — T. 19615
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: El Regreso del Vampiro, Bela Lugosi. 15: El Candelabro Fatal, Warner Baxter. 16.20: La Gitana Loba, Nina Foch. 17.20: El Regreso del Vampiro. 18.20: El Candelabro Fatal. 19.35: La Gitana Loba. Ultima vuelta completa a las 20 y 40: El Regreso del Vampiro. 21.40: El Candelabro Fatal. 23: La Gitana Loba. Fuera de programa: Sucesos Argentinos. Platea 0.50; pullman 0.70; impuesto escolar 0.05.

CINE SANTA FE — T. 16926
Continuado de 14 a 24 horas. A las 14: Tuyo es mi Corazón, Ingrid Bergman y Cary Grant. 15.40: El Juego de la Muerte, John Loder. Sucesos Argentinos. 17.10: Suerte de Mujer, Robert Young. 18.30: Tuyo es mi Corazón. Ultima vuelta completa a las 20: El Juego de la Muerte. 21.10: Suerte de Mujer. 22.30: Tuyo es mi Corazón. Plateas 0.80; menores 0.50; de 14 a 14.30 platea 0.60; imp. esc. 0.05.

CINE COLON — T.32528
Familiar a las 17.30 y Noche a las 21: Sucesos de las Américas. Su Gran Pasión, Charles Boyer y Jennifer Jones. El que recibe las Bofetadas, Narciso Ibáñez Menta. Único $ 1.80.

CINE ROMA — T. 19788
Familiar a las 17.30 y Noche a las 21: Sucesos de las Américas. La Bestia de París, Carl Esmond. Su Ultima Aventura, Arturo de Córdova y Esther Fernández. Platea $ 1.50.

CINE APOLO — T. 32571
Familiar a las 17.45 y Noche a las 21: Sucesos de las Américas. Peregrina San Demetrio, Ralph Michael. Ana y el Rey de Siam, Irene Dunne y Rex Harridson. Platea $ 1.00.

CINE URQUIZA — T. 19677
Matinée a las 14 y Noche a las 20.30: Sucesos de las Américas. Muchachos de la Ciudad, Florén Delbene y H. Franco. María Rosa, Amelia Bence. La Reina Africana, episodios 7 y 8. Las tres [illegible], Mecha Ortiz y María Duval. — Único 0.60 con impuesto.

CINE ESPERANCINO — T. 18040
Matinée a las 14 y Noche a las 20.30: Sucesos de las Américas. La Venganza de los Muertos Vivos, John Carradine. El mundo falla a la cita, Angel Magaña, Nélida Bilbao y Sebastián Chiola. Pampa Bárbara, Francisco Petrone y Luisina Vehil. Mayores 0.60; menores 0.40 con impuesto.

CINE AVENIDA — T.11103
Matinée a las 14 y Noche a las 20.30: Sucesos de las Américas. Misión Inglesa, Basil Rathbone. Desquite en Argel, Basil Rathbone. Don Wilson en la Armada, episodios 9 y 10. El Oro del Sujer, Edward Arnold. Platea 0.50 con impuesto.

GRAN REX — T. 32115
Noche a las 20.30: Sucesos de las Américas. El Misterio de Edwin Drood, John Loder. Terror en la Noche, James Craig. Los Salteadores de oro, episodios 9 y 10. El Malhechor y el Cuervo, Boris Karloff. Platea 0.50.

L.T. 10 INSTITUTO SOCIAL
De 19.30 a 20.30: Irradiación de obras solicitadas por los radioescuchas. — De Moussorgsky: Cuadros de una exposición (orq. A. Melichar). De Ricardo Strauss: Salomé (orq. M. Kurppertsbusch). De Claude Debussy: La siesta de un fauno (orq. O. Cosi). La catedral sumergida (piano M. Gallardi). De Gershwin: Rapsodia en azul (orq. P. Whiteman). De Ravel: Concierto para la mano izquierda (piano y or. Cortot y Munch). Bolero (orq. Ravel). Tres canciones (otros músicos). De Raffaele Mucci: Cecilia (soprano Claudia Muzio). A las 20.30 con LRA Radio del Estado. [illegible] Oswald Jones. 20.30: Radioteatro: "El caso Wallace No. 2". 21: Big Ben Noticias. 21.15: Ingeniería civil: Dragado y trabajos portuarios. 21.30: Cuarteto de Cuerdas Philharmonic. 22: Lecciones de inglés. 22.15: Radio gaucho. 22.30: Selección musical. 23: Big Ben Noticias. 23.15: Rhythm Music. 23.30: Artistas Europeos: Edwin Fischer, piano. 24: Nuevas figuras políticas. 0.15: Big Ben Noticias. 0.30: La voz de Londres; epílogo: programa para mañana; 0.45: Fin de la transmisión.

NOTAS SOCIALES

CUMPLEAÑOS
Hoy festejará su cumpleaños el niño Rodolfo A. Kaiser, hijo de un conocido hogar de nuestra ciudad. Con tal motivo recibirá las felicitaciones de sus familiares y amiguitos.

AMIGOS DEL ARTE
Según hemos ya anunciado, el día 8 del corriente se llevará a cabo un nuevo recital de Amigos del Arte, que contará con el concurso de Regino Sainz de la Maza, quien brindará un concierto de guitarra.

Sainz de la Maza inició sus estudios musicales en Burgos, estudiando en sus comienzos piano, pero atraído profundamente por la guitarra no tardó en consagrarse a ella definitivamente. Su primer concierto realizado en Bilbao cuando era aún muy joven le significó un brillante éxito, ganando poderosamente la atención de los críticos.

A los veinte años comenzó sus tournées por España, recibiendo a los 22 años su primera invitación para hacerse oír en América. En Buenos Aires, la Universidad le concede su Medalla de Oro.

Desde entonces, sus recitales en España, Francia, Inglaterra, Italia, Checoeslovaquia, Holanda, Alemania, etc., le han colocado en la avanzada de los más grandes instrumentistas contemporáneos.

Este recital se llevará a cabo en la Sala del Teatro Colón, dando comienzo a las 21.30 horas.

CUMPLEAÑOS
Ha celebrado su cumpleaños el niño Miguel Angel Rodríguez Zalez, oportunidad en que congregó en el domicilio de sus padres, a un grupo de amiguitos, motivando ello una animada reunión.

—El señor Renato Basso y señora Carmen Castañas Morgan, han recordado un nuevo aniversario de su casamiento.

COCKTAIL BENEFICO
Organizado por las señoras y jóvenes de la Parroquia de Guadalupe, tendrá lugar el próximo domingo a las 11 horas, en el salón del Club Sportivo Guadalupe, el cocktail a beneficio de los necesitados de Europa. Las tarjetas pueden ser reservadas en los teléfonos 18301 y 14873.

CASAMIENTOS
—En la parroquia de Nuestra Señora de La Salette será bendecido el sábado próximo el enlace de la señorita Alma Ma. Teresa Martínez Yacobini con el señor Enrique Ramón Cirignoli Carducci, siendo padrinos la señora Paulina Carducci de Cirignoli y el señor Antonio José Martínez.

Del acto civil serán testigos por la novia, el señor José Ibarra y por el novio, el señor Alfredo Marcolini, actuando en igual carácter en la ceremonia religiosa la señorita Nélida Cirignoli Carducci y el señor Horacio Juan Martínez Yacobini.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará después del acto religioso una reunión íntima, partiendo la nueva pareja en viaje de bodas a las sierras de Córdoba.

—En la primera quincena de octubre tendrá lugar el enlace de la señorita Margarita Tibaldi con el señor Gustavo de la Peña.

—El 14 del mes próximo se realizará en Córdoba el enlace de la señorita Dora González Achával con el doctor Carlos Ruiz de Guiñazú, pareja relacionada en esta capital.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen fué bendecido con misa de esponsales, el matrimonio de la señorita María Angélica Abalo con el señor Rafael Torres.

HOMENAJES
Para el homenaje que, en breve, se tributará a la memoria del doctor Pedro Gómez Cello, se han recibido las siguientes adhesiones y contribuciones que corresponden a las personas siguientes:

Señoras: María Luisa O. de [illegible], Margarita O. de Kang, Rosa A. de Marcucci, [illegible], Carmen Marsiglia, [illegible] Marsiglia. Dep. San Javier: [illegible], B. Camera, Aurelio Romani. De [illegible]: Dr. Francisco S. Abalos, [illegible] Bamben, Andrés Faya, [illegible], [illegible] Volpelli, Mario Volpelli, [illegible], [illegible], Hermidio Mariol, Adolfo [illegible], Ricardo Guasone, Atilio Comagna, Luis [illegible], [illegible] Pargini, Hermandad [illegible], Rogelio Marcu, Ernesto Rainer, [illegible] Dovini, Alberto Brandoli, Luis [illegible], Pedro S. Iiaso, José Volpelli, [illegible] Carelli, [illegible], [illegible] de Milanesio, Santiago Calvetti, [illegible] Coruña, Raymundo Carretti, [illegible] Mas, Esteban Orlandi, [illegible], Jesús Medina, Tomás [illegible], [illegible] Milano, Pedro Andrade, José [illegible], Bernabé Ballesteros, Pablo [illegible], Tomás Castaldi, Miguel Calvetti, [illegible] Costamagna, Marcos Milanesio, José Morello, Juan Giordano. De Esperanza: Dr. Roberto Weidmann, [illegible], Luis Gay, Ernesto Fontana, Luis E. Gay, Honorio Suárez, [illegible], Rodolfo Costa, [illegible], Felipe Citra, Armando Deluca, [illegible], Ricardo Mela, [illegible], Miguel Marsiglia, Armando [illegible], Rafael Sircher, Ervin [illegible], [illegible] Rivas, Enrique [illegible], [illegible] Fontana, Waldemar Escudero, [illegible] D'Agostino, Pedro Enrique [illegible]. De Santa Fe: Manuel Agusti, [illegible], Héctor E. Gervasoni, [illegible] Marzioni, Pedro Marziani, Juan Zbrun, [illegible] Aguirre, Adolfo Mendieta, [illegible], Abelardo Canga, Guillermo [illegible], Aurelio Ballve, Rafael V. González, [illegible] Colla, Gervasio Sánchez, [illegible] Calzi, Abraham Reiser, [illegible] Casa, Dr. Dionisio Barraquero, Dr. [illegible] D'Armenia, Luis Massagne, [illegible] Calaffiore.

—La comisión de homenaje de la señora [illegible] González de Battilana realizará en fecha próxima un homenaje a su memoria consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Reciben adhesiones a este acto las señoras María M. de Jordán, Tel. 14837; Elida Depetro de Battilana, Tel. 18500; Elena Z. de Caldedo, T. 14711; Hermelinda Gaitán de Echagüe, Tel. 18239 y la Srta. Raquel Gómez Iriondo, Tel. 15224.

† Rosa Ciani de Virgilio (Q.E.P.D.) — Falleció el día 31 de julio de 1947. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijos: Luisa V. de Belletti, Catalina V. de Román y Antonio Virgilio; sus hijos políticos: Carolina Maribuoni, Mario Mariboni, César Belletti y Martín Román; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio de Recreo, hoy viernes 1o. de agosto a las 15.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Recreo (Campo Crespo). El duelo se despide por tarjeta. — Servicio Cochería "Santa Fe" de Giménez & Sanz Soc. Resp. Ltda. 4 de Enero 2853/61. Teléfono: 22577.

† María Dolores González de Tomiatti (Q.E.P.D.) — Falleció el día 31 de julio de 1947. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo: M. Atilio Tomiatti; sus hijos: Raquel Tomiatti González de [illegible], Nélida Tomiatti González de Carballo y Emma D. Tomiatti González de Fernández; sus hijos políticos: Raúl E. Calaquer, Joaquín Carballo [illegible] y Juan Fernández González; sus nietos: Lilián Nélida, Raquel, [illegible], Aída Elizabeth y Raúl Atilio Calaquer Tomiatti, Carlos Alberto, María Sonia y Ana María Carballo Tomiatti, y María Cristina Fernández Tomiatti; primos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy viernes 1o. de agosto, a las 10 hs. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Avenida Freyre 3133. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio Cochería "Santa Fe" de Giménez & Sanz, Soc. Resp. Ltda. 4 de Enero 2853/61. T. A. 22577.

† Francisco Giupponi (Q.E.P.D.) — Falleció el día 31 de julio de 1947. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — Su esposa: María González de Giupponi; su hijo: Hugo Alberto; sus hermanos: Juan, María del Carmen G. de [illegible]; sus padres políticos: Salvador González y Petrona Agüero; sus hermanos tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy viernes 1o. del cte., a las 16 horas, favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: San Jerónimo 4416. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio de Cochería "Española" Riestra & Campaña, Sucursal, Soc. Resp. Ltda. Capital $ 200.000. Ituzaingó y Las Heras. Teléf. 28071.

AÑO MARIANO
(Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen)
El Consejo Arquidiocesano de la A.M.A.C., recuerda a los Círculos y devotos de la Sma. Virgen, que el sábado 2 de agosto, tendrá lugar la sexta Misa y Comunión que ofrece en homenaje a los "Siete Dolores" de María, como adhesión al Congreso Mariano Nacional, a celebrarse del 3 al 12 de octubre del corriente año en Luján.

VIAJEROS
A Buenos Aires el señor Tomás Furno.



EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por DIVITO

EL BUZO CHAPALEO — por Novau

ABROJO, UN HOMBRE DURO — por Destrust

LUZBELITO — por Toño Gallo

Profesionales

MEDICOS

Dr. ENRIQUE A. ACHENBACH — MEDICO CIRUJANO — ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO — TUCUMAN 2649

Dr. Azcuénaga — Jefe de serv. del Hosp. Italiano y del C. E. de Hosp. de Caridad. Ex ciruj. del Hosp. Centenario y del Sanat. Británico de Rosario. — Articulares, Fracturas, Parálisis infantil. — Saavedra 2071, Teléfono 12232, SANTA FE

Dr. ALFREDO BONACCI — Ondas Cortas — Francia 3560 — Horarios de 18 a 19 hs.

Dr. CARLOS P. CROPPI — Médico Cirujano, Rayos X, Rayos Ultravioletas, Diatermia, Electrocoagulación, Electrocardiogramas, Diagnósticos Radiológicos, Radiografías seriadas, Radioterapia prof. Cons. de 8 a 10 y de 15 a 18. San Jerónimo 3479 — Tel. 20946 y 31820

Dr. Esquivel — Señoras, Partos — CIRUGIA GENERAL — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas — 25 DE MAYO 1810

Dr. M. MARENGO — Méd. Cirujano

Dr. FELIX A. MOHALEN — CIRUGIA DE MUJERES Y TUMORES — San Martín 1962, tel. 21841, Santa Fe.

Dr. ALBERTO A. PIVIDORI

Dr. A. POLETTI — CIRUGIA — Consultas de 15 a 20 — SAN MARTIN 2265 — Teléfono 31667

Dr. JUAN A. REBECHI — Médico Cirujano. Consultas de 15 a 18 hs. — B. Gálvez 1923 — Tel. 18054

Dr. CARLOS GUIDO SPINA — MEDICO CIRUJANO — ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO

Dr. STEVENS

Dr. MIGUEL J. TAVERNA — VIENTRE

DENTISTAS

Dr. PABLO O. PACINO — DENTISTA — Especialista en piezas alveolar. S. Martín 2668

Dr. Gimber — DENTISTA

Dra. AMELIA O. M. LIGUORI — DENTISTA

MENTALES Y NERVIOSAS

NERVIOSAS Y MENTALES — Dr. LUIS E. BONSEMBIANTE

Dr. Manuel G. Pazo — Director del San. Belgrano. NERVIOSAS Y MENTALES — Cons. 13 a 18, 9 de Julio 1770

LABORATORIOS

ANALISIS — Dr. FALCO

HEMORROIDES

ENFERMEDADES DEL RECTO: **Dr. LAURIA** — Hemorroides, fístulas, ardores, pérdida de sangre. Tratamiento sin dolor y sin operación. NO INTERRUMPE OCUPACIONES. — CONSULTAS: de 15 a 19 horas. Moreno 2554 — Teléfono 11574

OCULISTAS

Dr. JUAN MAGGI ZAVALIA — OCULISTA — Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Jerónimo 2817, teléf. 13553.

URINARIAS

Dr. Alfredo Ricci — Riñón, Vejiga, Próstata — EX MEDICO DEL SERVICIO DEL PROFESOR DE LA CATEDRA DE CORDOBA DR. P. MINUZZI — UROLOGO DEL HOSPITAL FERROVIARIO. EX JEFE DEL SERVICIO DE UROLOGIA DEL HOSP. ITALIANO — ATIENDE ACTUALMENTE EN BUENOS AIRES, CALLE ARENALES 3140.

ESCRIBANIAS

OSCAR A. MACIEL — Escribano Nacional.

ESCRIBANIA CABELLO de Guillermo Cabello (h.). Horarios de 8 a 12 y de 15 a 19.

ABOGADOS

Dr. Miguel Usandos — 9 de Julio 1963 — Abogado

ELBIO F. COSTA — ESTUDIO JURIDICO

ALQUILERES OFRECIDOS

BANCO CREDITO COMERCIAL. Administración de propiedades. Tel. 12118. Salones p/negocios y demás comodidades: B. Gálvez 2214 con baño $ 60; M. Zapata y San Martín c/2 h. " 130. Casas de 3 hab. y demás comodidades en Santo Tomé: O. Gelabert y Moreno c/living, garage, etc. $ 100; Saavedra 2451 Dpto. 2 living " 140; Saavedra 2451 Dpto. 3, 2 patios " 175. Casas de 2 hab. y demás comodidades: 4 de Enero 1090 c/hall, cocina $ 100. Galpones: 21 SN. y F. Zuviría 366 met. $ 35

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Teléfono 19784 — Administración de propiedades. Crespo 2274, garage $ 25; Salta 3416 " 180

ARMERIA, AFILACIONES, Etc.

TALLER DE AFILADO Casa ANNIBALI. Tijeras, cuchillos, etc. Anexo taller de armas, composturas en general. Mendoza 2770, Tel. 14737. 134853 Pte.

AUTOS, CAMIONES, MOTOS — COMPRAS Y VENTA

CAMIONES, MODELOS NUEVOS, compramos para desarme. Borello Castellani y Cía. S. R. Ltda. Capital pesos 330.000. Rivadavia 3155, T. A. 30655 y 18385. 126171 Pte.

FORD, CHEVROLET, INTERNACIONAL. Compramos camiones para desarmar. Ofertas a Borello Castellani y Cía. Soc. R. Ltda. Capital $ 330.000. Rivadavia 3155, Tel. 30655 y 18385. 126171 Pte.

VENDO FORD T Mod. 27 con distribuidor, 4 ruedas 21x450 en $ 580. San Jerónimo 3036. 151390 v 31.

— CASAS Y TERRENOS — COMPRAS Y VENTAS

ATRAS DE LA QUILMES, vendo varios lotes de terreno, con facilidades de pago, a precios de ocasión. Préstamos de dinero pagaderos por mensualidades de uno a 20 años. Olivier Bello, 25 de Mayo 3447 (frente a la Mecca). Santa Fe. De 10 a 12 y de 15 a 17 horas. 151445 v 4.8.

CERRAJERIA, LLAVES, ETC.

CASA ANNIBALI — EL HOGAR DE LA "YA Y". Se confeccionan en el acto. Compostura de cerraduras. Taller de afilado. Mendoza 2770. T. A. 14737. 134853 Pte.

CERRAJERO ESPECIALISTA EN CAJAS DE SEGURIDAD. Hace cualquier clase de llaves y arregla cualquier cerradura. Va a domicilio. — Luis Petrosino. T. 14409.

— COMPOSTURA DE ROPAS —

COMPRA-VENTA. VARIOS

RADIOS - VICTROLAS

— FABRICA DE ESPEJOS —

— FOTOGRAFIA —

— LA SANITARIA —

MAQ. DE ESCRIBIR, COSER — COMPRA Y VENTA

NEGOCIOS

OCUPACIONES DIVERSAS

PAJAROS, PERROS, Etc.

— PINTURA —

POLIZAS, Compra-Venta

RADIOTELEFONIA

— RAVIOLES, PASTAS, Etc. —

PARA BUENOS RAVIOLES Y TALLARINES, ñoquis, capelletti, moñitos y pasta fina de verdura para la sopa. Productos para diabéticos y dietéticos. LA NIEVE. Elaboración diaria a la vista del público. San Jerónimo 2323 (Mercado Central). T. A. 12719. 141637 Pte.

ROPA USADA DE HOMBRE SE COMPRA. Pago bien. Calle Vera 2346. Tel. 21841. Santa Fe. 36158 Pte.

ROPA USADA SE COMPRA EN SAN Luis 2750. Tel. 18873. 165655 Pte.

TRAJES Y TODA CLASE DE PRENDAS de vestir compramos en Vera 2346. Teléf. 21541. 36153 Pte.

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

FERNANDEZ Hnos. V. Sársfield 3318. Tel. 18060. Reparaciones máq. calcular y escribir. 38715 Pte.

ROPA USADA, Compra-Venta

A DOMICILIO ÚNICAMENTE COMPRO trajes, sacos, pilotos, vestidos. Rivadavia 2690. Tel. 19.12. 14435 Pte.

SERVICIO PARA LUNCHS

ENSERES PARA LUNCHS Y BANQUETES. Casa Román alquila todo lo necesario para organizar fiestas. 9 de Julio 2845. T. A. 31206. 131590 Pte.

SERVICIO DOMESTICO, Pedido

SIRVIENTA NECESITO, SIN LAVADO, ni cocina, con retiro. 25 de Mayo No. 1815.

SIRVIENTA NECESITO. O. GELABERT 2042.

SIRVIENTA NECESITO, CAMA ADENTRO, buen sueldo, formal; todo servicio. San Jerónimo 1720. Señora Bonilla.

— SOLDADURAS —

SOLDADURAS AUTOGENAS. SE SUELDA cualquier clase de metal. — Se arreglan calentadores. — San Jerónimo 1864. Teléf. 14402. Pte.

— VARIOS —

PORTI HERMANOS. — FABRICA DE puertas y bancos de carpintería, persianas de arrollar, parquets, carpintería. No contrate sus obras antes de consultar nuestros precios. 9 de Julio 2757. T. A. 19567. 143362 Pte.

TRANSPORTE DE PASAJEROS y PRESIDENTE ROCA

Vapor 119 G del M.O.P. Barranqueras, sale los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Edictos

EL Sr. JUEZ DE 1a. INSTANCIA CIVIL y Comercial de la 2a. Nominación, 1a. secretaría, cita, llama y emplaza, por treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Francisco Córdoba o Francisco Córdoba Espinosa; lo que se publica a sus efectos. Juicio iniciado por el Proc. señor Guillermo P. Rey Leyes en representación de parte legítima. Santa Fe, julio 30 de 1947. — Oreste L. Giussani, secretario. SUC. 151434 v 30.8.

EL Sr. JUEZ DE PAZ LETRADO DE la 2a. Sección, por la 1a. secretaría, cita y emplaza a doña Guillermina Cardona Martínez, en los autos: Exp. No. 508, año 1947, Banco Municipal de Santa Fe contra Guillermina Cardona Martínez, sobre cobro de pesos, para que hasta diez días después de la última publicación de los presentes edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de darla la firma por reconocida, si no compareciere. Secretaría, julio 27 de 1947. — Luis E. Mabres, secretario. C. 151101 v 10.8.

POR DISPOSICION DEL JUEZ DE PAZ Letrado de la Segunda Sección, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por Bonifacio F. Prono contra Luis T. Moretti sobre desalojo, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Santa Fe, 7 de marzo de 1947. RESUELVO: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Insértese y notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. ...

EL Sr. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA en lo civil y comercial, de la segunda nominación, segunda secretaría, se llama, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia, dejados por fallecimiento de doña Ida Alberki de Imberdorf, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, julio 29 de 1947. Secretaría. — Adolfo Bordes Crespo, secretario. 151402 v 30.8.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la Segunda Sección, segunda secretaría, se hace saber que en el juicio que sobre C. de Pesos sigue: Caja Mutual Arg. Soc. Coop. de Créditos Ltda. contra Virgilio G. Leiva, ha recaído providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto 28 de 1945. Autos y Vistos: Estos sobre cobro de pesos seguido por Caja Mutual Argentina Soc. Coop. de Créditos Ltda. contra Virgilio G. Leiva por cobro ejecutivo de la suma de setenta y cinco pesos tramitados en forma legal. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Regulo en cinco pesos los honorarios del Proc. de la Peña, Jorge G. Moscoso. C. Estrada Bello. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 29 de julio de 1947. — Ignacio Rodríguez, prosecretario. 151403 v 4.8

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Carlos R. Mayol, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber a don Lorenzo Galdo, que en los autos caratulados: Exp. No. 733, año 1946, María O. de Caldo contra Lorenzo Galdo y otros, sobre desalojo", se ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Santa Fe, julio 10 de 1947. Y vistos. Considerando... Resuelvo: Imponer a los demandados las costas del juicio. Hágase saber, reservese duplicado en secretaría, repóngase y oportunamente, una vez proporcionadas las bases que prevé el Arancel, procédase a la regulación de los honorarios. Carlos R. Mayol. Oreste L. Giussani". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 28 de julio de 1947. — Oreste L. Giussani, secretario. C. 151388 v 2.8.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE la 2a. Nominación, Dr. Carlos R. Mayol, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Marios Renatto o Renati para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, julio 1o. de 1947. — Adolfo Bordes Crespo, secretario. SUC. 150974 v 7.8.

EL Sr. JUEZ DE PAZ LETRADO DE la 1a. Sección de la ciudad de Santa Fe, por la 1a. secretaría, cita y emplaza a don Tomás Zarmahier en los autos caratulados: "Exp. No. 603, año 1946, Municipalidad de Santa Fe contra Tomás Zarmahie, sobre cobro de pesos para que hasta diez días después de la última publicación de los presentes edictos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía si no compareciere. Secretaría, septiembre 6 de 1946. — Carlos Estrada Bello, secretario.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de paz letrado de la primera sección de esta ciudad, segunda secretaría, se hace saber: Que en los autos caratulados "Jacobo Chames y Cía. contra Edgardo Repetto y Blanca L. M. de Repetto sobre cobro de pesos", ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, julio 6 de 1947. Declárase rebeldes a los demandados. Notifíquese por edictos en los diarios designados. Serrao. Cullen Aldao." Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 14 de julio de 1947. — M. A. Cullen Aldao, Secretario. 151314 v 1.8.

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría, a cargo del autorizante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ezequiela Leandra Ibarra, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, julio 23 de 1947. Juan Carlos Fallet, Secretario. 151324 v 28.8.

FARMACIAS DE TURNO

SEXTO TURNO — Desde el domingo 27 de julio al sábado 2 de agosto inclusive

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, Teléf. 14180. EL FENIX, Mendoza 2676, T. 12928. GOMEZ CELLO, Tucumán No. 2834, T. 11668. ESPINOSA, Urquiza y Salta, T. 13930. SELEC VIÑAS, Humberto 1o. 2361, T. 37792—30942. BRISTOL, San Jerónimo 3400, T. 37712. BOULEVARD GALVEZ, B. Gálvez y 4 de Ilanada, T. 18391. AUSONIA, A. del Valle 4300, T. 31120. DEL INDIO, Avda. López y Planes 3901, T. 31133.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20.30 horas: Selec Viñas y Bristol. Hasta las 21: Del Indio. Hasta las 22: San Luis, El Fénix, Gómez Cello, Espinosa, Boulevard Gálvez y Ausonia.

Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia): Gómez Cello, Espinosa y Del Indio.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ EN lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación 2a. secretaría, se cita, llama y emplaza durante treinta días, a herederos, acreedores y legatarios de doña Artina Camargo de Berliché o Berliché, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 17 de julio de 1947. — F. D. Lapalma, secretario. 151186 v 18.8

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Carlos Alberto Lértora, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Aquiles J. Guindón contra Andrés A. Posadas o Posada, sobre reivindicación, se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, julio 12 de 1947... Atento a lo manifestado en el escrito que antecede, cítese y emplácese a la demandada Clara Isabel Encina por edictos que se publicarán quince veces en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN para que dentro del término de diez días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Carlos Alberto Lértora. Ante mí: M. Pinto". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 19 de julio de 1947. — Miguel Angel Pinto, secretario. C. 151342 v 7.8

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 2a. Secretaría de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios que se consideren con derecho a los bienes ...

El Encuentro Clásico se Llevará a Cabo el Sábado

El C. D. de la Liga Santafesina de Fútbol dispuso que el encuentro clásico de nuestro fútbol, Unión v. Colón, que en esta oportunidad adquiere singulares proyecciones por marchar los dos conjuntos invictos, se realice mañana, lo que facilitará a los aficionados la concurrencia a ese partido y el domingo al que sostendrán Unión y Excursionistas, por el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la A.F.A.

El programa completo a cumplirse en la Liga mañana y pasado es el siguiente:

SABADO

1a. DIVISION. 9a. FECHA. 1a. RUEDA — A LAS 16.15 HS.

Unión v. Colón	Unión

RESERVA — A LAS 14

Unión v. Colón	Unión

2a. DIVISION (ZONA SUD). 9a. FECHA. 1a. RUEDA. 15.30 HS.

C. del Oeste v. El Labrador	San Luis Correos
Universitario v. Almagro	Gimnasia y Esgrima
Lanús v. Canillitas	Newell's Old Boys
F. C. Oeste v. Neri	Colón
Libre: Atenas	

ZONA NORTE

Sp. Belgrano v. Independiente	Guadalupe
A. del Valle v. Sp. Tránsito	Los Barquitos
La Capital v. 1o. de Mayo	La Capital
Sp. Junín v. Colodrero	W. Escalante

DOMINGO

4a. DIVISION (ZONA SUR). A LAS 9.30

Unión v. S. Luis Correos	Unión

1a. DIVISION. 9a. FECHA. 1a. RUEDA. A LAS 15. HS.

G. y Esgrima v. S. Guadalupe	G. y Esgrima
Ch. Juniors v. FCSF	San Luis Correos
Sp. Candioti v. W. Escalante	Colón
N. O. Boys v. S. L. Correos	Guadalupe

RESERVAS — A LAS 14

G. y Esgrima v. S. Guadalupe	G. y Esgrima
Ch. Juniors v. FCSF	San Luis Correos
Sp. Candioti v. Escalante	Colón
N.O. Boys v. S. S. L. Correos	Guadalupe

4a. DIVISION (ZONA NORTE). 1a. RUEDA. 9a. FECHA. 9.30

Escalante v. Los Barquitos	Escalante
Sp. Guadalupe v. G. y Esgrima	Guadalupe
Sp. Junín v. La Capital	La Capital
Sp. Tránsito v. Colodrero	Sp. Tránsito
Libre: Independiente	

5a. DIVISION. 1a. RUEDA. 9a. FECHA. A LAS 14 HS.

G. y Esgrima v. H. Estrada	Chacarita Juniors
Atenas v. Unión	Atenas

Libres: Sp. Candioti, F. C. Oeste, N. Old Boys y Colón.

A. PRADA NO ACTUARA ESTA NOCHE EN ESTA

ASAMBLEA DE LA AFA A REALIZARSE HOY

Esta noche se realizará en Bs. Aires la anunciada asamblea general extraordinaria para tratar el proyecto de amnistía general, sabiéndose que existe el propósito de incluir en ese perdón a todos los hechos ocurridos hasta el 20 de junio y que se excluirá a todos los casos en que se hayan producido agresiones a los árbitros.

En nuestro medio existe interés al respecto, porque si la amnistía fuera amplia, Colón podría jugar pasado mañana en su cancha con Excursionistas y en el mismo caso se halla Estudiantes de La Plata, que el domingo tendrá que enfrentar nada menos que a Independiente, puntero del campeonato grande.

Un Fuerte Resfrío Decidió la Suspensión de su Visita

Cuando todo estaba ya dispuesto para la presentación del celebrado pugilista porteño Alfredo Prada, que debía medirse esta noche con el boxeador local Angel Apes en el Salón del Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, una comunicación de Buenos Aires informó a los organizadores del festival que aquel no podía venir por hallarse aquejado de un fuerte resfrío.

Las gestiones de concertación del combate de referencia en la Capital Federal estuvieron a cargo del señor D'Agostino, secretario de la Unión Argentina de Box, quien manifestó ayer telefónicamente a los dirigentes de la Unión Santafesina, que tienen a su cargo la organización del espectáculo, que había comprobado personalmente la dolencia [illegible] que aqueja a Prada, por lo que le resultaba imposible cumplir con el compromiso contraído.

LA SUSPENSION DEL FESTIVAL

En un primer momento se pensó en realizar el festival por estar ya anunciado, trayendo a otro hombre de Buenos Aires, pero luego se reflexionó que la presentación de Prada era el motivo especial de atracción y que el público se sentiría defraudado sin su actuación, por lo que, con buen criterio, se decidió suspender la reunión para mejor oportunidad.

VENDRIAN J. RIOS O G. GIMENEZ

Es muy probable que el festival se lleve a cabo en la semana entrante o en la siguiente y se insistirá en tratar de conseguir la actuación de Alfredo Prada, pero si ello no fuera posible se haría todo lo posible por traer a Guillermo Giménez o José Ríos, valores de categoría estos que están capacitados por proporcionarle lucimiento a un espectáculo.

Sobre el curso de estas gestiones mantendremos informados a nuestros lectores en nuestras próximas ediciones.

LA PRESENCIA DE UNA FIGURA DE PRESTIGIO

El anuncio de la presentación de Prada despertó en nuestro medio una notoria expectativa, lo que torna necesario el cumplimiento del propósito de traer a una figura pugilística de valor, ya sea el mismo Prada o alguno de los otros nombrados.

Nuestro medio ha adquirido ya categoría y exige espectáculos de jerarquía, de manera que habrá que cumplir con esa necesidad, que contribuirá a la expansión del pugilismo en Santa Fe.

EL HORARIO DE LOS MATCHES DE LA AFA

El C. D. de la A.F.A. ha resuelto que durante el mes de agosto, los partidos de primera y tercera de ascenso se inicien a las 15.15; los de segunda a las 15.30 y los de tercera preliminar de primera, a las 13.15.

El match entre Unión y Excursionistas, por el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la A.F.A., a realizarse el domingo en nuestra ciudad, comenzará, pues, a las 15.30.

UN GESTO DE AMISTAD DE CENTRAL CORDOBA PARA JUAN J. PASSO

El domingo anterior la delegación de Central Córdoba que visitó nuestra ciudad con motivo del match con Unión por el campeonato de 2a. profesional de ascenso de la A.F.A., se trasladó en pleno, inclusive con el núcleo de simpatizantes que viajó en ómnibus especiales, al local del club J. J. Passo, haciendo entrega a los dirigentes de esta institución de un banderín con los colores de la entidad rosarina.

Central Córdoba ha tenido así un gesto amistoso en reconocimiento de las atenciones recibidas por J. J. Passo, cuyo local ha estado a su disposición en cuantas oportunidades ha venido a Santa Fe.

De esta manera se han fortalecido aún más los vínculos que unen a esos dos clubes y desde ya se asegura que en el caso de que llegaran a feliz término las gestiones de unificación del fútbol santafesino, uno de los primeros matches amistosos "inter-city" que disputaría un equipo de la Federación, sería el de J. J. Passo con Central Córdoba.

MATCHES DEL TORNEO DE LA L. COMERCIAL

Mañana se realizará la undécima fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Fútbol, correspondiendo jugarse los siguientes partidos:

Molinos Santa Fe v. Provincial, cancha B. Oser; referee, Brignone.

Asistencia Pública v. F. y Passos; Sportsman; Ibáñez.

Petroleros Unidos v. Tramfuerza; Los Hornos; Coria.

Imprenta de la Provincia v. Schneider; Liverpool; Bustos.

C.E.D.E. v. A.S.O.E.M.; C. América; Miralles.

Puerto Santa Fe v. F.S.C.M.A. C.E.D.E.; Palomir.

Obras Sanitarias v. S.O.T.U.F.; Schneider; Conde.

Bodegas Arias v. Globo Tomba; El Derby; Ramos.

Libre: Cervecería Santa Fe.

El Tribunal de Penas suspendió por 3 partidos al jugador Germán Salva de Tramfuerza.

ARGENTINA Y URUGUAY TOMARAN PARTE EN EL SUDAMERICANO PXMO.

En la reunión del C. D. de la A.F.A. se resolvió, de acuerdo a lo aconsejado por la comisión de relaciones, intervenir en el 18o. campeonato sudamericano que se realizará en el mes de diciembre en Ecuador, organizado por la Federación Deportiva Nacional de esa nación. El presidente, señor Oscar Nicolini, informó que el gobierno cubrirá el déficit de 90 a 100.000 pesos, que provocará la concurrencia a ese certamen.

Por su parte, la comisión de asuntos internacionales de la Asociación Uruguaya de Fútbol ha resuelto por decisión de la mayoría de sus miembros, la participación de Uruguay en el mismo certamen. Aconseja el informe la inscripción sin ninguna exigencia al margen, como se hiciera al Ecuador en el Sudamericano que se realizó en Montevideo en 1942, pero agrega que si se conviniese en alguna cosa, Uruguay pediría una ayuda en idénticas condiciones.

Lo cierto es que con la participación de Argentina y Uruguay, el sudamericano en Ecuador asegura su éxito.

PIDEN VIGILANCIA ESPECIAL EN LOS MATCHES DE LA AFA

Alarmados por la repercusión que ha tenido la agresión al referee J. J. Alvarez, los dirigentes de la A.F.A. en la reunión del C. D. resolvieron designar una comisión especial para que, con toda urgencia, proponga las medidas a tomar para evitar la agresión a los árbitros.

Por unanimidad de votos se resolvió también encomendar al señor presidente, don Oscar Nicolini, para que entreviste al Jefe de la Policía Federal y al de la provincia de Buenos Aires, para solicitarle que refuerce la vigilancia en las canchas.

EN ASOEM JUEGAN HOY LOS DOS INVICTOS

A.S.O.E.M. y Rivadavia Juniors son los dos únicos equipos que se mantienen invictos en el torneo "Apertura" de primera división que organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol está actualmente en disputa. En tales condiciones, es el cuadro de municipales quien está en una situación más cómoda por el hecho de haber sorteado los más peligrosos adversarios que ofrece el certamen, tales como Gimnasia y Esgrima y Kimberley, adversarios éstos que aún Rivadavia Juniors tiene que enfrentar y que fácil es suponerlo, resultarán cada uno en su hora, muy serios para las pretensiones del nuevo vecino del barrio Noroeste de nuestra ciudad.

UNO DEJARA EL INVICTO

Esta noche, uno de los dos invictos dejará de serlo, ya que el programa de partidos señala para hoy a las 21.45 en el estadio municipal, Urquiza 1934, el encuentro entre estos dos calificados conjuntos; el partido ha despertado justificada expectativa y será presenciado por mucho público.

Dichos adversarios están en la actualidad en un buen momento de su vida deportiva; ASOEM, como ya lo hemos dicho con la reincorporación de Lombardi y Manzel en el ataque y bajo la dirección técnica del ingeniero Arturo González, ha recobrado mucho de su poderío de la primera hora. En cuanto a Rivadavia Jrs., es bien conocida la eficacia de su nueva alineación y que sus integrantes han logrado un buen entendimiento, aumentando el poderío del quinteto. Actuarán los árbitros González y Amayusmo.

GIMNASIA Y ESCALANTE

Previamente, a las 20.45 se medirán, también por el torneo "Apertura" los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Escalante. No es posible dudar del triunfo de los mens sana después de varios actuar frente a Regatas Santa Fe. El match será dirigido por los referees González y Cabral.



UNO DE LOS INVICTOS. — Rivadavia Juniors, que esta noche frente a los municipales, en el estadio de la calle Urquiza, tendrá que recurrir a todos sus recursos técnicos para salir airoso de tan difícil compromiso en el torneo "Apertura" de basquetbol

LOS 2 PUNTEROS DE RESERVA PERDIERON

BUENOS AIRES, 31. (ANS). — Se disputó una nueva fecha del torneo de reserva de la A.F.A., siendo derrotados los dos punteros, San Lorenzo y Boca, perdiendo el primero de ellos el título de invicto. Los resultados generales fueron los siguientes:

River Plate 4; Platense 1.
Banfield 2; Tigre 1.
Independiente 2; Racing 0.
Vélez Sarsfield 3; San Lorenzo 2.
Huracán 4; Atlanta 1.
Estudiantes 3; Boca Juniors 0.
Chacarita 3; Lanús 2.

Las Próximas Pruebas en el Motovelódromo Local

Gimnasia y Esgrima se apresta a brindar una de las más completas justas del deporte mecánico el 30 del corriente con el escenario de su flamante Motovelódromo, donde se propone reunir en una trayente fiesta mecánica a las figuras de mayor capacidad y atracción que compiten en las pistas y carreteras del país en las emocionantes pruebas de Midgets, Motos y Ciclismo.

Altos promedios han de lograrse en tal oportunidad. Asentada definitivamente la pista, los "records" actuales registrados en las competencias realizadas en mayo y junio último, han de ser superados fácilmente. Hombres y máquinas con mejor adaptación a la pista pueden lograr marcas de gran significación.

Ya hemos anunciado la participación en la prueba de Midgets de los celebrados corredores José López y Salas y también la de Sabin, figura ésta que acaba de consagrarse en F.C.O. al obtener el primer puesto con un promedio de 81 km.

Corredores avezados y diestros como Propatto, Pasavanti, Alvarez y otros no menos calificados se presentarán a disputar el primer puesto. Podemos adelantar que en la citada fecha actuarán 15 coches Midgets cantidad más que suficiente de máquinas para brindar un emocionante espectáculo.

LA PRUEBA DE MOTOS

Esta competencia será verdaderamente importante. En ella han de competir todos los "Ases" del Motociclismo. Oportunamente daremos a conocer la lista de corredores inscriptos, donde el aficionado podrá comprobar la importancia de la prueba.

En Ciclismo, competidores consagrados concurrirán a revalidar sus prestigios.

IMPORTANTES PREMIOS

Importantes serán los premios a distribuirse entre los vencedores de las pruebas a realizarse el 30 de agosto en el Motovelódromo de Atlético Gimnasia y Esgrima, y oportunamente daremos a conocer la nómina de los mismos.

COLEGAS DE DUELO

En la madrugada de ayer falleció en nuestra ciudad la señora María González de Tomiatti, madre política de nuestro colega local Raúl Z. Usinquer y de los conocidos periodistas actualmente en Buenos Aires "El Bachiller" y "Fioravanti".

En conocimiento de la ingrata nueva llegaron numerosas expresiones de condolencia a los colegas, entre las que se hallan las nuestras.

Programa de Partidos de la Federación de Futbol

Pasado mañana se iniciará la segunda rueda del campeonato de primera división de la Federación Santafesina de Futbol, certamen éste que encabeza Central Alto Verde con 16 puntos, siguiéndolo, a un solo punto de diferencia, San Isidro, motivo por el cual esta su reanudación ha despertado general expectativa en el ambiente balompedístico local. El programa de partidos a realizarse el domingo en el sector amateur es el siguiente:

PRIMERA DIVISION — 1a. FECHA — 2a. RUEDA

CLUBES	CANCHAS	HORA	REFEREES
Nueva Roma v. Tifón	C. América	15.15	N. Espeche
Sp. Dock Sur v. Liverpool	J. J. Passo	15.15	J. Ibáñez
C. A. Verde v. Arg Juniors	C. A. Verde	15.15	F. Duso
Huracán v. Centro América	A. Sta. Fe	15.15	J. Brignone
San Lorenzo v. J. J. Passo	S. Lorenzo	15.15	I. Maffucci
San Isidro v. Rácing	Brown	15.15	A. Barrera
SEGUNDA DIVISION (Z. NORTE) — 1a. FECHA — 2a. RUEDA			
La Capital v. Sp. Derby	Los Hornos	8.45	A. López
17 de Octubre v. Los Hornos	Liverpool	8.45	A. Barrera
Esperancino v. Barrio Oser	Brown	8.45	A. Vergara
San Isidro v. Brown	B. Oser	8.45	J. Brignone
SEGUNDA DIVISION (Z. NORTE) — 1a. FECHA — 2a. RUEDA			
La Virginia v. J. Newbery	B. Oser	14.—	I. Miralles
Central Güemes v. Dorrego	Liverpool	15.15	E. Sánchez
Barrio Oser v. River Plate	B. Oser	15.15	I. Miralles
Brown v. Sportsman	Brown	15.15	A. Barrera
SEXTA DIVISION — 2a. FECHA — 2a. RUEDA			
Huracán v. Sarmiento	At S. Fe	10.45	E. Sánchez
Dorrego v. Exito Argentino	B Oser	10.45	J. Brignone
Ciclón v. Yobe Club	Brown	10.45	A. Vergara
Excursionistas v. Sp. Dock Sur	S. Lorenzo	10.45	J. Coria

A la Opinión Pública:

No ajustándose a la realidad de los hechos, la publicación aparecida en un diario de la tarde, al referirse a las deficiencias técnicas y de orden Administrativo del Matadero Frigorífico Municipal, el Departamento Ejecutivo Municipal considera obligatorio, establecer la verdad mediante las aclaraciones que a continuación se consignan:

Todas y cada una de las deficiencias de las instalaciones, cuyo funcionamiento se consideró que no correspondía estrictamente a las condiciones contratadas, fueron debida, detallada y oportunamente puntualizadas en sendos informes, por la Dirección de Obras Públicas Municipal. Las gestiones promovidas por la misma, para anular los efectos de la recepción de las obras, practicadas con anterioridad, de acuerdo a lo aconsejado por árbitros designados por las partes, encontró decidido y efectivo eco en este Departamento Ejecutivo, como era de su deber, quién resolvió aquéllas, apenas fueron puestas a su despacho, disponiendo intimar judicialmente a la Empresa Constructora, la corrección de las deficiencias subsistentes, para dejar las obras completamente ajustadas a contrato. Las actuaciones correspondientes, se encuentran actualmente en las Oficinas Técnicas, a objeto de cumplimentar requisitos previos, requeridos por el Apoderado de la Municipalidad, para iniciar la acción ordenada.

Además, para evitar dilaciones perjudiciales, en la solución de las deficiencias que demandaren urgencia, este mismo D. E., autorizó la ejecución de los trabajos puestos a su consideración: con ese carácter, sin más trámites y con cargo al Contratista de las obras, e igualmente los complementarios o accesorios, cuya necesidad puso en evidencia la práctica durante el funcionamiento. Realizados unos, en ejecución otros, subsistentes algunos, por no haberse contado con un Técnico al frente de su Administración o Dirección, como lo requería la naturaleza del trabajo que en él se desarrolla, que propusiera las soluciones técnicas adecuadas.

También este aspecto fué previsto por el Departamento Ejecutivo, adelantando el llamado a Concurso para la provisión del cargo de Administrador Técnico que creara para el corriente año, y designando provisoriamente un Ingeniero Civil para desempeñarlo, hasta tanto sea posible llenarlo definitivamente, atento al dictamen del Tribunal Administrativo, desconociendo las condiciones técnicas exigidas a los candidatos presentados en dicho Concurso y aconsejando un segundo llamado.

Estos actos, o hechos, invalidan todo cargo de despreocupación que se pretenda imputar a las actuales autoridades, toda vez que se prueban, sin lugar a dudas, que las mismas, han cumplido estrictamente con su deber, resultando innecesario agregar que no serán desviadas con procedimiento alguno, de lo que consideren inherentes a sus funciones resolver para que se cumplan, íntegra y cabalmente, las finalidades que motivaron la construcción del Matadero Frigorífico Municipal.

Respecto al vestuario, que es práctica de esta Administración proveer al personal: en el mes de noviembre ppdo., se suministraron: 130 camisas blancas; 130 gorros blancos; 122 pares de botas de cuero; 18 mamelucos; 2 sacos de cuero; 18 gorras de cuero; 18 sacos tropicales; 7 pares de botines patria; 3 sacos en tela color kakí; 70 delantales encerados sin pechera; 46 con pecheras; 14 capas impermeables; 3 uniformes para gerencia. Posteriormente y en distintas oportunidades, se han repetido parcialmente estas provisiones, incluso guardapolvos blancos, botas de cuero y de goma, chanclos de goma, 18 anteojos de distintas clases, y en el mes actual nuevamente se han provisto 12 sacos de cuero, habiéndose adjudicado una nueva provisión de botas de goma y guantes.

En lo que concierne a la provisión de los vestuarios para el año en curso, el expediente se encuentra en trámite, ya que el suministro de los artículos de este ramo como administrativamente se habitúa, se realizan anualmente, salvo casos extraordinarios que razones de servicio lo exigen.

Con lo expuesto anteriormente, queda demostrado, que no ha existido ni existe despreocupación por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, de subsanar todos los inconvenientes notados y que se pudieran notar en lo sucesivo, para el normal desenvolvimiento del Establecimiento y lograr que las actividades del personal afectado al mismo, se desarrollen dentro de un marco de seguridad, higiene y bienestar.

Despacho, julio 31 de 1947. — Benigno F. Cavigiuri, intervenor comisionado municipal; Dr. Armando O. Candiago, secretario de gobierno.

151464 v. 1|8|47.

Licitaciones

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

Hospital "Dr. Jaime Ferré" Rafaela (Santa Fe)

Licitación Pública No. 201

Llámase a licitación pública, para el día 8 de agosto de 1947 a las 14.30 horas (primer llamado), para contratar la adquisición de artículos generales necesarios durante el transcurso del año 1948.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección de Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos, nóminas de los artículos o informes, dirigirse a la Dirección del Establecimiento citado o a la antedicha Sección, todos los días hábiles de 12 a 17 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

Julio 29 de 1947.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

151282 29|7 7|8.

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE LA NACION

Centro de Salud en Rosario (Santa Fe)

Licitación Pública No. 200

Llámase a licitación pública, primer llamado, para el día 8 de agosto próximo a las 14 horas, para contratar la adquisición de artículos generales necesarios durante el transcurso del año 1948.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones Públicas, Avenida de Mayo 819 Capital Federal. Para pliegos, nómina de los artículos e informes, dirigirse a la Dirección del Establecimiento citado o a la antedicha Oficina, todos los días hábiles de 12 a 17 horas y los sábados de 9 a 12 horas.

Julio 29 de 1947.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

151281 29|7 7|8.

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

(EX BANCO SANTA FE)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 11 y 46 de los Estatutos se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Tucumán No. 2651, el día 4 de agosto de 1947 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio Provisorio.
2o. Ratificación de la actuación del Directorio con posterioridad al día 19 de julio de 1947.
3o. Aprobación de lo resuelto por el Directorio disponiendo protocolizar los Estatutos de la Sociedad.
4o. Elección total del Directorio de la Sociedad.
5o. Designación de dos señores accionistas para que firmen y aprueben el acta. (Art. 18 de los Estatutos).

Santa Fe, julio 15 de 1947. — Luis M. Tredici, presidente; Pascual Bartolini (hijo), secretario.

Art. 13 de los Estatutos: "El quórum de cualquier asamblea general lo constituirán la mitad de las acciones equivalentes a cincuenta por ciento del capital emitido. Si en primera convocatoria no se lograse la concurrencia señalada se procederá con arreglo a lo dispuesto por el artículo 351 del Código de Comercio. Las resoluciones de la Asamblea serán válidas cuando reunan las mayorías establecidas por el artículo 350 del Código de Comercio en los casos pertinentes".

En caso de no haber el quórum requerido por el art. 13 de los Estatutos la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el día 16 de agosto a las 20 y 30 horas en el mismo local.

151179 alt. v 4|8.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 2a. Sección, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "Gaetano Callase contra Vicente Palombizio, sobre cobro de pesos" ha recaído la sentencia del siguiente tenor: "Santa Fe, julio 1o. de 1947. Autos y vistos y Considerando... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Insértese y notifíquese por edictos B. Oficial y diario EL ORDEN. Regulo en nueve pesos los honorarios del abogado Procurador Jorge O. Mosquera. Ante mí: Carlos Estrada Bello". Lo que se publica a los efectos legales en los diarios designados en Santa Fe a los 22 días del mes de julio de 1947. — Carlos Estrada Bello, secretario.

151373 v 7|8.

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, EN lo civil y comercial de la segunda nominación, primera secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Scavasso, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante dicho Tribunal. Sucesorio iniciado con patrocinio del doctor Vega Milesi. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, julio 2 de 1947. — Orasio Diumenani. [illegible]

VENDO

Motocicleta Peugeot 125 c.c. 1947, sin estrenar. Dos bicicletas una de ca. carrera y otra de carrera. Un motor eléc. de 1 3|4 H.P. con pulidora; otro de 1|3 H.P. con pulidora flexible. Venta al contado y facilidades. Urquiza 2212. 151431 v 3|8

El Orden

EL ALCANCE LOGICO DE DOS CONCEPCIONES EXCLUYENTES

ENTRE LOS SOSTENEDORES de la controversia vital que se debate en el país no puede haber inteligencia posible. Se trata de dos concepciones opuestas y excluyentes. De un lado está la Revolución para la cual lo son todos los trabajadores. Del otro la oligarquía apoyada en el capitalismo deshumanizado alimentándose sobre la miseria y el hambre de aquéllos.

La producción, que es la resultante del trabajo colectivo y como tal constituye la riqueza del país, según la oligarquía tiene que redituar para unos pocos, al contrario de lo que establece la Revolución que lucha para que la producción beneficie, ante todo, a los trabajadores que son los auténticos factores de la misma.

Estas dos concepciones que en teoría deslindan fundamentalmente la posición de unos y otros, tienen que darse con idéntica fuerza en la práctica. Para enriquecer a unos pocos, dejando a los demás en la pobreza, no son necesarios grandes volúmenes de producción. Pero cuando ésta debe operar el bienestar de la inmensa mayoría no puede alcanzar tal objetivo sino elevando sus exponentes, lo que sólo se consigue mediante el trabajo productor bajo el ordenamiento de la justicia social que asegura al que trabaja la justa compensación de su esfuerzo.

En su régimen expoliativo, se produzca mucho o poco, la oligarquía, que se queda con todo, siempre saldrá gananciosa. Repartirá menos entre los suyos, pero siempre repartirá de sobras para hacer la felicidad de sus escasos cuanto omnipotentes integrantes.

De manera muy distinta planteáse el asunto cuando se trata del bienestar de las multitudes. De ahí surge que el fundamento del programa revolucionario sea la mayor producción, porque sin ella no podrán cubrirse las necesidades de la población ni podrá haber justicia social, ya que ésta no es más que el derecho, reconocido y asegurado, a la equitativa distribución de la riqueza que es la producción. Sin ésta nada hay que distribuir, y si la misma es poca no alcanzará nunca a terminar con la miseria. De ahí, también, que sea lógico de que si la producción no alcanza, falle por su base la revolución hecha por los obreros, precisamente, para alcanzar la mencionada participación en una forma dignificante de manera de condicionar un modesto bienestar.

En una palabra, la mayor producción que es vital para la causa revolucionaria, no interesa a los oligarcas quienes, en comparación con las masas trabajadoras, constituyen una insignificante minoría, y, como se ha dicho, sea mucha o poca la producción, siempre les rinde lo que quieren, desde que no tienen que preocuparse por los trabajadores que para nada figuran en sus cálculos.

Como la revolución hace converger todos los beneficios de la riqueza hacia los obreros, es natural que quienes sin esfuerzo gozaban discrecionalmente de tales beneficios, luchen, ahora, por todos los medios para el derrumbe de ese sistema que ha exaltado al obrero productor al primer plano de la vida nacional, previa dignificación de su existencia en lo moral y material.

Los términos son claros, como claro es también porqué el ataque oligarca se dirija contra la producción, y que algunos de sus representantes hayan llegado a aconsejar, por ejemplo, a los agricultores, que no levantaran sus cosechas, ni araran, ni sembraran para así no proporcionarle al general Perón la producción que él necesita para realizar su programa revolucionario de gobierno.

No obstante esa campaña de las hordas reaccionarias, los trabajadores tienen a su alcance todas las armas para lograr la victoria. La batalla de la producción, que significará su triunfo o derrota, puede ser ganada fácilmente con la simple unidad en los esfuerzos ininterrumpidos de cada uno. La superproducción que necesita el pueblo es un problema exclusivo del trabajo. Bastará que los obreros productores se lo propongan para que la causa de su revolución sea una espléndida realidad nacional.

Estos términos expuestos en forma didáctica para su mejor comprensión, deben grabarse profundamente en la conciencia de todos los trabajadores a fin de que se sitúen en el terreno que les corresponde y desde él luchen denodadamente por el triunfo definitivo de su causa. Con esos términos tienen la norma infalible para juzgar qué es lo que deben aceptar y qué lo que deben reclamar. Cuanto implica una disminución de trabajo y, por consiguiente, de producción, atenta abiertamente contra la obra revolucionaria. Hoy la oligarquía, impotente de presentar la batalla de frente puesto que ha perdido el control de las masas, habiendo reducido los partidos políticos a los cuadros directivos en plena desintegración, esfuérzase, mediante una propaganda en bases de falsías y de confusionismo, en aminorar de cualquier manera la producción a fin de que el encarecimiento de los artículos origine el descontento de la población y desprestigiar, así, la acción gubernativa.

Ya se sabe cómo se atenta contra el trabajo. Las huelgas innecesarias, los paros sorpresivos, el desgano y el ausentismo, a todo lo cual debésele oponer la labor llevada con método con voluntad, sin pausas, que es donde está el factor determinante de la producción a lo que debe agregarse, igualmente, el aceleramiento del transporte a los puntos de embarque y consumo.

El pueblo que ha hecho la revolución en su propio beneficio tiene que saber defenderse. Conoce adonde va dirigido el ataque de sus enemigos. De ahí que todo trabajador, que, ya por incomprensión ya por ociosidad, favorezca de cualquier forma el propósito de los enemigos, traiciona la revolución y, en consecuencia, la causa de los obreros. He ahí, volvemos a repetirlo, la gran responsabilidad que hoy pesa sobre las multitudes obreras. Cualquier desviación de su posición, las expone a caer en la más ignominiosa de las derrotas. Lo tienen todo en sus manos para triunfar, sería imperdonable que por su propia culpa tornaran a caer en la abyección de que las sacó la revolución.

El Salón Industrial en la Exposición Rural de Santa Fe, se realizará

Conjuntamente con la 41a. Exposición Nacional de Ganadería, que la Sociedad Rural de Santa Fe organiza para el día 7 de setiembre próximo, será inaugurado el Salón Industrial que este año es patrocinado por la Sociedad Unión Industrial, entidad que ya se ha dirigido a sus socios invitándolos muy especialmente a concurrir a la citada muestra que reflejará el adelanto industrial de la zona norte de la provincia de Santa Fe y en especial de esta capital.

El Pabellón de Industrias, que será donde se realizará esta exposición, será objeto de importantes reparaciones a fin de que dicho local se encuentre en perfectas condiciones para el día de la inauguración de la muestra industrial.

EL SALON DEL AUTOMOVIL

Numerosas firmas locales se han dirigido a la Gerencia de la Sociedad Rural, solicitando locales en el salón del Automóvil, que este año es uno de los importantes complementos de la 41a. Exposición Nacional a inaugurarse el primer domingo de setiembre próximo.

Este año dicho salón ofrece las mejores perspectivas debido a que en él se expondrán los últimos modelos de coches llegados recientemente al país.

Dado el número elevado de pedidos de locales es posible que la entidad organizadora se vea obligada a habilitar comodidades especiales.

Audición en la Tribuna Radial Femenina de S. Fe

La Asociación Femenina de Profesionales inaugurará hoy su Tribuna Radial Femenina, cuyas audiciones han de transmitirse por LT9 Radio Roca Soler de esta ciudad.

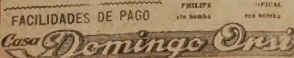
La audición inaugural tendrá lugar a las 16 horas, en cuya oportunidad hará uso de la palabra la señorita presidente de la Asociación patrocinante, doctora Sara Faisal.

Exámenes en la Fac. de C. Jurídicas y Sociales

En segundo llamado, se reunirán hoy a las 9 las comisiones examinadoras de Derecho Penal (1er. curso); Derecho Municipal Comparado; Medicina Legal y Psicología; Derecho Civil Argentino 2a. parte Notariado; Derecho Procesal Criminal, Notariado y Procuración.

A las 15.30 horas se reunirá la de Derecho Comercial Argentino 1a. parte Notariado.





SE ESTA LLEGANDO A LO QUE DEBIA HABERSE LLEGADO HACE YA TIEMPO

Invariablemente, al ocuparnos de la necesaria organización de una campaña para combatir eficientemente la langosta, hemos señalado que nunca podría concretarse esa campaña si no se la hacía preceder de bien definidos convenios con las naciones limítrofes que padecen el mismo flagelo en sus actividades productoras.

La razón es por demás evidente. ¿Qué ganamos en destruir las mangas existentes en nuestro territorio si desde los países vecinos nos invaden sin solución de continuidad los contingentes acrídicos? Esta necesidad ha sido prevista por los gobiernos que algo intentaron en ese sentido como lo comprueban los varios congresos internacionales llevados a cabo en ese sentido, cuyas conclusiones, sin embargo, no han sido reducidas a la práctica, habiendo quedado hasta la fecha como simples expresiones de deseos, mientras la langosta ha ido devorando año tras año elevados porcentajes de nuestra producción, cuyo valor asciende a cifras verdaderamente astronómicas, como fácilmente se comprende apenas se hacen cálculos sobre tales porcentajes.

En medio de esa incomprensión, no deja de resultar halagadora la información dada recientemente a conocer por el Ministerio de Agricultura respecto de que entre el gobierno argentino y el uruguayo acaba de formalizarse una campaña antiacrídica, habiéndose comprometido la Argentina facilitar al Uruguay diversos elementos de lucha.

Aunque no conozcamos mayores detalles respecto de lo convenido, es de felicitarse que se comience a tomar el camino indicado para la estructuración de la lucha antiacrídica. Pero con lo iniciado no basta. Es sólo un indicio de lo que tiene que hacerse. En efecto, nuestro territorio toca con países que, bajo este aspecto, son tal vez más temibles que el Uruguay. ¿Qué resultados positivos puede darnos el convenio a que nos referimos, si quedan completamente al descubierto nuestras fronteras con Bolivia, Paraguay y Brasil?

No es necesario forzar mayormente los argumentos para evidenciar cual es la urgencia de que el acuerdo que acaba de formalizarse sea extendido a los demás países a fin de establecer una acción orgánica dentro de la cual, con la misma cantidad de elementos de que hoy se dispone, podrían conseguirse resultados de alto valor defensivo, haciendo, de paso, factible llegar, en un plazo relativamente breve, siempre que se trabaje armónicamente, a la destrucción misma de los grandes focos de proliferación.

El asunto es claro. Se le ha comenzado a abordar convenientemente. Sólo falta que continúe su tratamiento. Todos los países tienen que hallarse igualmente interesados en defender su producción rural de la plaga máxima que sin tregua los aniquila en una proporción que con frecuencia desciende a un cincuenta por ciento y más, también, del rendimiento normal.

Tal vez nunca como en los presentes momentos se ha sentido la urgencia apremiante de que las naciones defiendan su propia producción, no sólo para el abastecimiento interno sino también para satisfacer la demanda de la exportación. Es la consideración y el recuerdo de los porcentajes anuales que desaparecen bajo la voracidad del acridio, determinan que no puede retrocederse en dicha campaña por grandes que sean las inversiones que la misma demanda. Pues un ligero cálculo pone de manifiesto que por elevadas que resulten las sumas que se destinen, ellas serán compensadas de inmediato ya que la liberación de los cultivos, plantaciones y campos de hacienda determinará, en todo sentido, rendimientos ante los cuales las cantidades absorbidas para combatir la langosta pueden conceptuarse de insignificantes.

Perón Saluda a Estudiantes Brasileños



Durante la visita realizada recientemente por un núcleo de estudiantes brasileños, que visitaron nuestro país, el Presidente de la Nación Gral. Juan D. Perón, el primer mandatario se refirió al estrechamiento de los vínculos existentes entre nuestro país y Brasil, con oportunos conceptos. En esta nota vemos al Gral. Perón saludando a sus visitantes, instantes antes de abandonar la Casa de Gobierno.

Se Suma a la Alta Vida Cultural Peruana una Magnífica Fundación

POR JOSE A. FERNANDEZ

De las rancias y empingorotadas familias que durante el Virreynato sentaron sus reales en las "Tres veces coronada villa", aparece sin lugar a dudas la familia de los Marqueses de Montealegre de Aulestia, rango y trono de próceres y caballeros de la historia del Perú. Don José de la Riva Agüero y Osma fué el último marqués de tan elevada casta; nació en Lima el año 1885 y falleció en la misma ciudad el 25 de octubre de 1944. Gran señor en su vida y en su obra, representa auténticamente el tipo genuino del bien nacido; su orgullo de llevar sangre hispana de pura estirpe, no le hizo olvidar jamás el otro orgullo tan hondo de ser peruano y sobre este último se irguió frente a todos los errores y frente a todas las concupiscencias. Como necesitaba fundamentar su amor por el Perú con legítimas bases, buscó en la Historia de la patria y en la cultura de la misma, los valores necesarios para ensalzarlos y glorificarlos. Poseedor de un talento claro y vidente, de una valentía soberbia y caballeresca supo apuntalar también con ellos el tablado de su obra. Nutrió su personal cultura en las clásicas fuentes y las lenguas romances le dieron el sabor y el cateo de las vetas inagotables de la sabiduría antigua; su obra empieza por eso con un estudio clásico sobre "El carácter de la literatura del Perú Independiente", que es suma y compendio, exhaustiva captación de las primeras etapas de nuestro país, ya libre de la férula española; más tarde en trabajo también universitario y que titula "La Historia en el Perú", destaca su hondo sentido de observación, cauto y cáustico en la crítica y severo e inconmovible en la calificación. El magnífico trabajo sobre el mestizo Garcilaso de la Vega le dió ocasión a diseñar con prolífera erudición y elegancia, aspectos fundamentales de la vida del autor de "Los comentarios reales" y dar a conocer conceptos nuevos y capitales sobre la época incaica, colonial y republicana.

Riva Agüero y Osma fué una figura ejemplar en la vida diaria de Perú. Profundamente humanista eran para él familiares los temas de la literatura clásica y contemporánea, los del teatro español antiguo o los de la poesía francesa o aquello como los que le dieron ocasión de hacer un profundo estudio de Goethe y de su obra. Junto a ellos no olvidó los temas nacionalistas que alcanzaban a no menos ricas apreciaciones del paisaje, de la sociología y la historia peruanas. Adinerado con exceso, supo administrar su dinero para la caridad cristiana y para la ayuda de estudios sociales, ayuda a estudiantes pobres y el culto católico del que era valiente y fervoroso adalid. De Riva Agüero no sólo puede decirse que fué un hombre bueno, sino un hombre puro; quizás el último que quedaba entre nosotros. Y por ello la política a la que quiso consagrarse muchas veces con un rígido sentido de pureza, fué en sus manos un juguete inútil. Intelectual de grandes certezas y hombre noble ciento por ciento, quiso ennoblecer, vigorizar el ambiente político peruano con actitudes definidas y la política venció...

Pero eso no importaba; quedó el Riva Agüero hombre de letras y mecenas. Su muerte enlutó al pensamiento peruano; como herencia o legado deja al país en la casa solariega de los Ramírez de Arellano, donde naciera, su magnífica biblioteca, compuesta de 20.000 volúmenes, manuscritos y papeles, obras de arte, etc.; dentro de sus habitaciones, que responden al estilo colonial auténtico, funcionarán los seminarios de estudios, tales como el de Cultura Peruana; Literatura; Derecho; el de Peruanidad; Filosofía Cristiana y Ciencias Sociales. En la dirección de ellos estarán amigos y discípulos de Riva Agüero compenetrados del espíritu de su obra y prestos a secundarla claramente; a más colaborarán en el dictado de conferencias, apertura de exposiciones, patrocinio de debates doctrinarios; se cumplirá pues, así, dentro de este nuevo centro de estudios, una labor altamente cultural y digna.

Ya en Lima centros de menos jerarquía pero de tanto espíritu como el que hoy comentamos signaban la marcha de los días; tales y por orden de antigüedad, "Entre Nous", la "Asociación de Artistas Aficionados" y "La Insula", que cumplían con la tradicional costumbre de la tertulia literaria, las conferencias y charlas y auspiciaban los estudios de danza, arte escénico y música. A más pueden compararse ya al lado del Instituto Riva Agüero las Colecciones Privadas, que mantienen vivas y latentes las expresiones de la cultura peruana.

CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION Y EL AGIO EN SANTA FE

La Junta Provincial que tiene a su cargo la campaña contra el agio y la especulación, dirigió ayer a todas las juntas departamentales y comisiones de distrito, los antecedentes que determinan el régimen de regulación de los precios de los artículos de vestir, calzar y uso doméstico. Les recomienda que procedan de inmediato a dictar las medidas que correspondan para su total cumplimiento.

En las oficinas de la junta podrán los comerciantes retirar copias de los decretos e instrucciones, para la marcación de las mercaderías que se disponen.

Asamblea de la Unión Obrera del Petróleo

El próximo domingo tendrá lugar la asamblea general extraordinaria de la Unión Obrera del Petróleo, a las 9 horas, en su local de calle Juan del Campillo 2149, a los efectos de hacer conocer a sus afiliados la marcha de estatuto escalafón, comisión de dominación e informe del delegado que fuera enviado a Buenos Aires. Dados los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

Nuevas Imposturas Respecto del Servicio de Gas en el Interior

Que las fuerzas de la reacción se hallan confabuladas en una campaña de desprestigio del gobierno de la Nación y de los hombres que lo integran, es cosa que no escapa al lector menos avisado.

A través de una crítica aviesa que no repara en recursos para desorientar a la opinión pública, se pone de manifiesto el espíritu antipatriótico y contubernista de los núcleos desplazados, de cuya actuación sólo tiene el país recuerdos ingratos, abonados por una incapacidad y una deshonestidad manifiesta en el manejo de la cosa pública.

La furia de esos círculos estrechamente vinculados al capital foráneo, se ha desatado en forma casi anónima contra los servicios públicos recuperados por el Estado, hallándose empeñados en demostrar la incapacidad de éste en un esfuerzo por justificar la política practicada por ellos hasta hace pocos años y que consistía, invariablemente, en entregar al extranjero la explotación de las principales fuentes de recursos de la Nación.

Los servicios públicos de gas han merecido una atención preferente de parte de esa crítica, dirigida sin duda desde afuera, tendiente a crear un clima adverso para el desarrollo de las actividades previstas en esta materia, cuya única finalidad es favorecer a todas las clases sociales del país y especialmente a las de más bajo nivel económico.

Agotado el análisis sobre los beneficios que ha reportado la nacionalización de los servicios de gas en la Capital Federal, a cuyo perímetro y suburbios se hallaba limitado el uso de este combustible en razón de que la ex concesionaria no estimaba conveniente a sus intereses extender los servicios a otros centros del país, los detractores profesionales se han dedicado ahora a crear nuevas imposturas respecto de los servicios de gas en el interior, formulando apreciaciones que demuestran que no ha existido el propósito de ensayar una crítica sana, sino de efectuar una de las tantas maniobras políticas a que ya nos tienen acostumbrados los partidos del viejo régimen.

El servicio público de gas licuado (Supergás) y la construcción del gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, han sido los temas elegidos en esta oportunidad. Con referencia al primero se consideran las nuevas disposiciones vigentes desde el 1o. del cte. para la obtención del servicio, ignorando qué razones predominaron en su oportunidad para entregar a los consumidores los equipos en comodato, y qué motivos imponen ahora la nueva modalidad adoptada para la atención del servicio, pero cuidándose de no señalar que en ambos casos sólo se tuvo presente los intereses de los consumidores.

En efecto, el sistema de atención del servicio de Supergás facilitando el equipo en comodato se estableció en el país con fines de fomento y en momentos en que su implantación no planteaba el problema de la adquisición de los equipos a los precios actuales. En estas condiciones, el servicio de Supergás constituye una excepción, pues en otros países como los Estados Unidos de Norteamérica y el Brasil, donde se halla organizado desde hace muchos años, rige desde sus comienzos una cuota de arrendamiento del equipo idéntica en su forma a la establecida ahora por la Dirección General del Gas del Estado, pero superior en su monto, ya que alcanza al 100 por ciento del valor del equipo y no al 50 o/o, como ocurre en nuestro país.

Si se tiene presente que en la época en que se inició el servicio el valor de los cilindros era de 40 pesos por unidad y que ahora alcanza a doscientos; que el precio de los reguladores de presión se ha elevado de 20 a 70 pesos y que, por otro lado, el valor de los equipos automotores para el transporte y distribución del combustible, y los respectivos repuestos, han aumentado extraordinariamente en los últimos años, se comprenderá fácilmente lo razonable de la medida dispuesta por la Dirección General de Gas del Estado para los nuevos consumidores de Supergás, la cual, en definitiva, sólo exige un depósito que representa parte del valor del equipo que, en realidad, debería ser costeado íntegramente por el usuario como ocurre con todas las demás instalaciones domiciliarias relacionadas con servicios públicos, pues a nadie se le ocurriría solicitar la colaboración económica de las empresas de servicios eléctricos o sanitarios para mejorar el confort de su hogar mediante la instalación de nuevos artefactos o extensión de las líneas internas de abastecimiento.

Por consiguiente, la cuota fijada por concepto de alquiler a los usuarios de equipos instalados con posterioridad al 1o. de julio del cte. año, responde al hecho de ser ellos mismos los destinatarios de los materiales, cuyo costo es extraordinariamente superior al que regía hace diez años. Además, esa disposición tiene por finalidad atender la creciente demanda de nuevos servicios, satisfaciendo las necesidades caloríficas del país en la forma que contemple mejor los intereses de los consumidores.

La colocación de un caño de alimentación de gas desde la calle a lo que se hace referencia en forma fragmentada para crear confusión, es también un motivo de crítica. En realidad, la obligación de efectuar dicha instalación se ha establecido solamente para las nuevas construcciones a las que quiera dotarse del servicio de Supergás, ya que el suministro de gas envasado debe considerarse una avanzada de los servicios generales de este combustible, que se atenderán ya sea por intermedio de gasoductos o con plantas locales de elaboración, como se ha resuelto en fecha reciente en las ciudades de Santiago del Estero y Tucumán.

Resulta fácil apreciar que esta medida se ha dispuesto en exclusivo beneficio de propietarios y consumidores. A los primeros se les presenta la oportunidad de realizar todas las instalaciones que requiere un edificio moderno, sin tener que efectuar obras complementarias, y para los futuros inquilinos representa la posibilidad de obtener en lo futuro gas a precios más económicos, reemplazando el combustible envasado por el de redes de distribución.

En cuanto al gasoducto Comodoro Rivadavia—Buenos Aires, la opinión expresada en "El Diario" de Paraná carece en absoluto de fundamento y, como en el caso anterior, sólo persigue confundir a la opinión pública llevándola por los caminos de la mentira.

Insistir en la importancia de esta obra, que permitirá transportar a través de 1.700 kilómetros el gas natural de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, resulta redundante, pues todo el país conoce a través de sus más caracterizados órganos de difusión la magnitud de esa construcción y su valor desde el punto de vista social y económico.

Sin embargo, se hace necesario puntualizar algunos aspectos de la misma para desvirtuar los infundios que al respecto aparecen en la mencionada publicación.

La construcción del referido gasoducto se ha previsto en un plazo — de dos años, habiéndose adoptado todas las medidas necesarias para su cumplimiento. Sólo algún inconveniente derivado de la llegada al país de materiales ya adquiridos en el extranjero, podrá dilatar la habilitación de tan importante obra.

El precio del fluido que se suministrará a los consumidores una vez habilitado el gasoducto, será sensiblemente inferior al que rige actualmente para el gas elaborado ya que el Estado no persigue fines de lucro sino de bienestar social y en este caso, como en muchos otros, la tarifa representará el costo de explotación y de amortización de la obra.

El criterio antipatriótico, que la Dirección General de Gas del Estado no sólo no ha aumentado las tarifas de los servicios a su cargo, sino que por el contrario, las ha rebajado, habiendo dispuesto además la realización de diversas obras e implantado numerosos servicios en distintas zonas del país, teniendo como único punto de vista el bienestar de la población y excluyendo de todo cálculo económico aquello que pudiese representar un beneficio para el Estado.

El costo del gasoducto se ha determinado sobre cálculos practicados hace un tiempo, razón por lo cual es susceptible de modificaciones. Las cifras dadas a conocer sobre el costo de construcción de algunos de los tramos no representan aporte de utilidad para el malintencionado comentarista a que nos referimos, ya que una propuesta no tiene más valor que el de su propio carácter y si su aceptación significara un perjuicio para el Estado, siempre le queda a éste el recurso de desestimarla y realizar las obras por administración, según se ha venido efectuando hasta el presente en la construcción del gasoducto que nos ocupa.

En cuanto a las previsiones de orden técnico relacionadas con el funcionamiento del gasoducto, es lamentable que el comentarista incurra en ingenuidades como las que representa su pregunta acerca de si se han preparado ya las plantas de captación y compresión en Comodoro Rivadavia.

Finalmente, cabe expresar para destruir esos mal hilvanados comentarios, animados por un espíritu [illegible]

Dirige un llamado en favor de la paz el Sindicato de Maestros

El Sindicato Argentino de Maestros, en su propósito de hacer extensivos los conceptos que reflejan en el sentir argentino el ideario de solidaridad social y comprensión efectiva de lo que es la Paz, consecuente con los cristianos propósitos pacifistas expuestos por el presidente de la República, general de brigada Juan Domingo Perón en su mensaje dirigido a los pueblos del mundo, lanza un llamado al magisterio universal en favor de la paz, la concordancia y la justicia mundial.

Al respecto la mencionada entidad, que agrupa a gran parte del magisterio argentino en los órdenes nacional, provincial, municipal y particular de todo el país, expresa lo siguiente: "Nos dirigimos a todos los maestros del mundo en nombre de los educadores cristianos y argentinos, exhortándoles a luchar por la causa de la paz.

"Imbuidos del enorme peligro que se cierne sobre la civilización occidental, los tesoros de la cultura se arriesgan en una nueva ola de terror y de destrucción. Invitamos a los educadores del universo a salvar el futuro del mundo —tan presente en nuestros educandos niños y jóvenes— desterrando el odio e impidiendo que en nombre de ideales de justicia —raramente llevado al terreno de las realidades— se lance nuevamente a una parte del mundo a la matanza y al desastre en contra de la otra mitad.

"Creemos que el corazón de hombre ansía la paz en esta hora y que de ninguna manera pueden primar sobre este deseo ferviente de la Humanidad las concepciones frías y los designios criminales de minorías enceguecidas por sectarios ideológicos dogmáticos y tiránicos.

"La voluntad humana, la simple y la bendita voluntad de los hombres que prefiere la paz de los hogares, y la calma como un don preciado, debe manifestarse para evitar que el espanto de la guerra caiga sobre todos y tantos inocentes. Los maestros que entendemos nuestra fe en el sermón de la Montaña repetimos hoy al mundo la suprema enseñanza de amor y fraternidad del Divino Maestro. Este es nuestro mensaje. Esta nuestra voz".

COMENTARIOS SOBRE LOS DISCURSOS PRESIDENCIALES

Entre algunos [illegible] se ha tratado de promover un debate sobre la inconveniencia de que en las escuelas se hable sobre determinados discursos presidenciales de verdadera trascendencia internacional, como, por ejemplo, el de la paz y el de la independencia económica, alegando que en la escuela no debe hacerse política.

Sólo por una lamentable desviación que no prestigia, por cierto, a los legisladores en cuestión, pueden confundirse los principios de la paz y de la liberación económica con la política subalterna que es a la que parecen referirse esos legisladores que ya demasiadas muestras han dado de hallarse en una pésima posición. Las cuestiones tratadas en los mencionados discursos trascienden todas las conveniencias partidistas para identificarse con los supremos intereses de la humanidad y de la patria, como bien lo han entendido los estadistas hasta los cuales ha llegado la palabra del presidente argentino.

Tan claros son estos términos que no hay necesidad de entretenerse en demostrar que sólo por manifiesta mala fe surge la oposición de esos legisladores que tan poco saben honrar los cargos para los cuales eligiólos el pueblo, entre el cual, comenzando por la escuela, es hora de que, con el debido criterio —que por suerte nunca les ha faltado a nuestros docentes— se difunda un [illegible] conocimiento de lo que piensan y hacen en un plano eminentemente constructivo nuestros hombres de gobierno de la misma manera de lo que pensaron e hicieron nuestros próceres, ya que la obra gubernativa no reconoce solución de continuidad.

Ya es hora también, de que nuestras escuelas dejen de ser organismos fríos y aislados para entrar en la órbita vital de la Nación, de modo que en ellas, a través de la ponderación de los maestros, conozcan los alumnos lo que sobre las conveniencias partidarias, debe interesar a todos los que se aprecian de ser argentinos. Es sensible encontrar escuelas en las que, aún en los grados superiores, los niños desconozcan quien es el ciudadano que preside los destinos del país, lo mismo que ignoran quien es el primer magistrado de la provincia. De ahí que sea necesario correlacionar, dentro de los límites permitidos, la vida, hoy amorfa de las escuelas con la vida, de la provincia y de la Nación, todo lo cual cabe perfectamente junto a las tareas específicas consignadas en los programas escolares.

Detestamos cuanto importe implantar la idolatría de los gobernantes. Pero aceptamos cuanto configura un principio de educación para la vida política que es muy distinta de la educación para actuar en los partidos políticos. La vida política es la organización, administración, gobierno de una comunidad de seres humanos. La democracia es el sistema de convivencia más interesado en el desarrollo de la vida política en la comunidad, porque su propósito es que todos participen en la organización, administración y gobierno de la misma. Si esto no ocurre, el sistema político tendrá solamente un rótulo democrático.

Los grandes problemas políticos de la democracia, se ha dicho, sólo podrán ser afrontados por un pueblo que desde niño ha comenzado a educarse para la vida política, haciéndole observar, interesándolo poco a poco en los conflictos que le depara su edad y su medio. No es, entonces, como maliciosamente se dice, llevar la política a la escuela. Esto no es hacer política, sí no educación para la vida política, educación que se integra con las enseñanzas de la historia y con la enseñanza de los hechos circunstantes.

Una breve consideración a esta doctrina destaca que el comentario escolar de los grandes discursos mencionados, lejos de entrañar una política condenable como maliciosamente quieren dar a entender los legisladores de la oposición, condiciona un propósito de iniciar por la vida que se está viviendo la preparación cívica que de todos sus ciudadanos reclama nuestro régimen democrático.